

*Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua*

*Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador*

*Facultad de Ciencias Económicas*

*Departamento de Economía*



**SEMINARIO DE GRADUACION**

Para optar al título de licenciado en Economía

**TEMA:** Sectores Económicos

**SUBTEMA:** Analizar la Inversión Extranjera Directa en Nicaragua 2009-2013.

**BR:** José Ramón Vega Yesset.

**BR:** Karla Patricia Gutiérrez Alvarado.

**TUTOR:** Msc. Uriel Soto Sáenz.

**Managua, Nicaragua.**

## ÍNDICE

<b>Agradecimiento</b> .....	VI
<b>Dedicatoria</b> .....	VII
<b>Introducción</b> .....	8
<b>Capítulo I: Aspectos teóricos metodológicos</b> .....	9
<b>1.1 Planteamiento del problema</b> .....	9
<b>1.2 Formulación del problema</b> .....	10
<b>1.3 Sistematización del problema</b> .....	10
<b>1.4 Justificación</b> .....	11
<b>1.5 Objetivos</b> .....	12
<b>1.5.1 Objetivo General</b> .....	12
<b>1.5.2 Objetivos Específicos</b> .....	12
<b>1.6 Marco teórico</b> .....	13
<b>1.7 Marco conceptual</b> .....	15
<b>1.8 Hipótesis</b> .....	19
<b>1.9 Metodología</b> .....	20
<b>Capítulo II: Marco jurídico e institucional de la IED en Nicaragua</b> .....	22
<b>2.1 Antecedentes</b> .....	22
<b>2.2 Marco Jurídico</b> .....	24
<b>2.3 Marco Institucional</b> .....	28
<b>Capítulo III: Principales barreras que posee la IED en Nicaragua</b> .....	45
<b>3.1 Barreras comerciales y/o mercado</b> .....	45
<b>3.2 Barreras arancelarias</b> .....	49
<b>3.3 Barreras administrativas</b> .....	50
<b>Capítulo IV: Ventajas de Nicaragua frente a la Inversión Extranjera Directa</b> .....	52
<b>4.1 Perfil del país</b> .....	52
<b>4.2 Ubicación estratégica</b> .....	53
<b>4.3 Seguridad ciudadana</b> .....	54
<b>4.4 Acceso preferencial a mercados internacionales</b> .....	55
<b>4.5 Clima de negocios</b> .....	58

<b>4.6 Fuerza laboral</b> .....	59
<b>4.7 Estructura de costos competitivos</b> .....	60
<b>4.8 Oportunidades de inversión</b> .....	61
<b>4.8.1 Manufactura</b> .....	61
<b>4.9 Energía</b> .....	62
<b>4.9.1 Agroindustria</b> .....	63
<b>4.10 Externalización de servicios</b> .....	64
<b>Capítulo V: Inversión Extranjera Directa en Nicaragua</b> .....	68
<b>5.1 Análisis comparativo regional</b> .....	68
<b>5.2 Principales países de origen de la IED en Nicaragua</b> .....	70
<b>5.3 Distribución sectorial</b> .....	72
<b>5.4. Generación de empleo vía IED</b> .....	77
<b>Conclusiones</b> .....	80
<b>Recomendaciones</b> .....	81
<b>Bibliografía</b> .....	82
<b>Páginas web</b> .....	85
<b>Anexos</b> .....	86



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
RECINTO UNIVERSITARIO CARLOS FONSECA AMADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Managua, 31 de julio del 2014

A: Msc. Eleonora Rodríguez  
Directora Del Departamento de Economía  
De : Msc. Uriel Soto Sáenz.  
Docente Seminario de Graduación  
Asunto: Aval para programación de defensa.



Por este medio te estoy remitiendo la valoración del trabajo de Seminario de Graduación titulado: "Tema General: Sectores Económicos Subtema: "Inversion Extranjera Directa 2009-2013. " Presentado por los bachilleres: Jose Ramón Vega Yesset y Karla Patricia Gutiérrez Alvarado Para optar al título de Licenciado en Economía.

En relación al trabajo puedo decir que se hicieron todos los pasos relativos al Seminario de Graduación.

Por otra parte quiero señalar lo siguiente:

Los objetivos generales y específicos están cumplidos a lo largo de todos los capítulos.

Las Hipótesis fueron también demostradas a lo largo de los capítulos.

Por otra parte cabe señalar el esfuerzo y tesón demostrado por los bres. Vega y Gutiérrez en la realización de dicho trabajo.

Por lo anterior considero que el trabajo reúne los requisitos necesarios para pasarlo al proceso de defensa. Ya que en todo el proceso obtuvieron una Notas acumulada de **95 puntos**.

Sin más a que referirme y en espera de la realización de todas las gestiones pertinentes del caso, me despido fraternalmente.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
SECRETARIA DE FACULTAD



**"CONSTANCIA DE EGRESADO"**

La Suscrita Secretaria de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua; UNAN-MANAGUA, hace constar que el Bachiller: **JOSE RAMON VEGA YESSET**, Carnet No. **09-21194-8** es egresado en el año 2014 de la Carrera de: **ECONOMIA**, que sirve esta Facultad.

Se extiende la presente en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del Mes de Febrero del Año Dos Mil Quince.

Atentamente,

**Msc. Martha González Tellería**  
**Secretaria de Facultad**  
**Ciencias Económicas**

**Pendiente Examen de Grado y/o Monografía.**



MGT/tjh  
Archivo/Cronológico  
Registro/Académico.

\*\*\*\*

**¡A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD!**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
SECRETARIA DE FACULTAD



**"CONSTANCIA DE EGRESADA"**

La Suscrita Secretaria de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua; UNAN-MANAGUA, hace constar que la Bachillera: **KARLA PATRICIA GUTIERREZ ALVARADO**, Carnet No. **09-20296-1**, es egresada en el año 2013 de la Carrera de: **ECONOMIA**, que sirve esta Facultad.

Se extiende la presente en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Nueve días del Mes de Marzo del Año Dos Mil Quince.

Atentamente,



**Msc. Martha González Tellería**  
**Secretaria de Facultad**  
**Ciencias Económicas**

**Pendiente Examen de Grado y/o Monografía.**

MGT/tjh  
Archivo / cronológico

**NOTA: Primera carta de egresado**  
**Extendida en Febrero/2014**

\*\*\*\*

---

**¡A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD!**

## **Agradecimiento**

*“Bendito el Dios y Padre del Señor nuestro Jesucristo, el cual nos bendijo con toda bendición espiritual en lugares celestiales en Cristo”. Efesios 1:3.*

A Dios por haber sido propicio en mi vida desde que estuve en el vientre de mi madre; a mis bisabuelos José Casildo Ruiz y Elisa Ruiz q.e.p.d., sin ellos esto no podría ser posible; a la familia Vega por su constante apoyo hacia mi formación moral y académica; a mis docentes bajo los cuales reposa mi formación en el campo de la economía y la alma mater que abrió sus puertas para yo poder tener una educación superior.

**José Ramón Vega Y.**

## **Dedicatoria**

Primeramente a Dios por haberme dado la vida, por su bondad y su amor, lo cual me permitió llegar a esta etapa de mi vida, me ha dado lo necesario para seguir adelante con el logro de mis metas, dotándome de sabiduría y capacidad para el cumplimiento de mis objetivos.

A mis padres por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, sus ejemplos de perseverancia, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mis maestros, por el esfuerzo mutuo, dedicación y motivación para la culminación de mis estudios profesionales, por haberme transmitido los conocimientos, llevándome paso a paso en el aprendizaje. Ellos fueron un instrumento para poder lograr forjar el futuro que ahora estoy emprendiendo y también a todos aquellos que me apoyaron indirectamente.

**Karla Patricia Gutiérrez A.**

## Introducción

La inversión extranjera directa (IED) desde los años 90 hasta nuestros días se ha constituido como un pilar importante para la generación de empleo en Nicaragua, en el último quinquenio esta ha sido estimulada por el gobierno a través de una serie de incentivos económicos tales como la suscripción de acuerdos con organismos internacionales para financiamiento de inversión en infraestructura, acuerdos comerciales, un marco legal fortalecido y estabilidad macroeconómica.

Lo que se busca con esta serie de incentivos económicos, es que la IED contribuya al desarrollo del país directa e indirectamente, aumentando la producción, el empleo, la cantidad de divisas, promoviendo el aprendizaje y la capacidad tecnológica.

Es importante mencionar que atraer IED es una situación más compleja de lo que se piensa, ya que las inversiones extranjeras necesitan ciertas condiciones para que estas puedan contribuir al desarrollo de un país, entre ellas podemos mencionar características como el tamaño del mercado receptor, ingreso per cápita del país destino, niveles de urbanismo y una infraestructura desarrollada.

En el presente trabajo se aborda el comportamiento de la IED en Nicaragua mostrando los obstáculos y beneficios que esta acarrea, *per se*, para ello hemos focalizado nuestra atención al periodo 2009-2013.

Nuestro informe se encuentra estructurado en cinco capítulos: el primero correspondiente a los aspectos teórico metodológicos; el segundo abordará el marco jurídico e institucional de la IED en Nicaragua; el tercero abarcará las principales barreras que posee la IED en nuestro país; en el cuarto apartado presentaremos las ventajas que posee la nación como destino de inversión y en la última sección contiene el comportamiento de la IED en el periodo 2009-2013.

## Capítulo I: Aspectos teóricos metodológicos

En este capítulo se exponen los aspectos teóricos metodológicos de la investigación sobre IED 2009-2013, con el pretendemos mostrar la planeación y la organización de los procedimientos que se van a establecer para desarrollar la investigación, este apartado se encuentra estructurado de la siguiente manera: planteamiento, formulación y sistematización del problema; Justificación; objetivos; marco teórico y conceptual; hipótesis y metodología.

### 1.1 Planteamiento del problema.

Desde finales del siglo XIX hasta el actual contexto de economía global, la exportación de capital ha constituido uno de los rasgos más característicos del sistema económico imperante.<sup>1</sup> Los países en desarrollo juegan un papel importante en el mundo globalizado al atraer la inversión de los países industrializados por el manejo de una mano de obra barata y materia prima muy significativa.

La mayoría de las empresas de los países desarrollados requieren, para sus procesos productivos, de las riquezas naturales de los países en vía de desarrollo y por ello se ven obligados a cruzar las fronteras de sus países en busca de acuerdos que favorezcan a ambas partes; lo que se traduce en fuertes inversiones por parte de las empresas trasnacionales.

Si bien esta es una práctica común en la actual economía capitalista mundial, se deben tomar con precaución la entrada de ciertos capitales en las economías subdesarrolladas como la nuestra, ya que muchos de los beneficios de la IED no se quedan en los países receptores.

---

<sup>1</sup> Vladímir Lenin: "Imperialismo Fase Superior del Capitalismo". Cap. IV La Exportación del Capital pág. 183. (1916) Edición: Progreso, Moscú 1973

La inversión extranjera directa constituye un componente necesario para el crecimiento sostenible de la economía nicaragüense, la cual, en los últimos 5 años ha tenido un crecimiento acelerado, promediando 910.58 millones de dólares,<sup>2</sup> siendo una de las más destacadas del istmo centroamericano.

El estudio de la IED deberá ser un asunto de orden prioritario en la economía nacional si se desea generar una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

## 1.2 Formulación del problema

- ¿Cuál es el impacto económico de la inversión extranjera directa en Nicaragua?

## 1.3 Sistematización del problema

- ¿De qué forma afecta la inversión extranjera directa a Nicaragua?
- ¿Qué aspectos inciden en el buen funcionamiento de la inversión extranjera directa?
- ¿Cuáles son los factores o elementos económicos que perjudica el comportamiento deficitario de la inversión extranjera directa?
- ¿Cómo ha trascendido la inversión extranjera directa en Nicaragua?
- ¿Cuál es la importancia de la inversión extranjera directa?
- ¿La IED es un mecanismo generador de empleo?

---

<sup>2</sup> Banco Central de Nicaragua. Anuario de Estadísticas Macroeconómicas 2013. Capítulo VII: Sector Externo, Balanza de pagos, tabla VII-1 Pág. 144

## 1.4 Justificación

Como estudiantes universitarios de la carrera de economía queremos desarrollar nuestras habilidades y conocimientos adquiridos en nuestra alma mater y ponerlos en práctica en el mercado laboral, sin embargo, la pequeña y frágil economía de nuestro país hace muy difícil que estas metas se cumplan, debido a pocas oportunidades de empleo y remuneraciones muy bajas en el mercado laboral.

La inversión extranjera directa brinda una oportunidad de lograr una mejora en la calidad de vida de los países receptores con la creación de empleos, impactando positivamente el dinamismo de las economías.

Hemos querido profundizar en este tema para tener una idea más clara y precisa de cómo podemos hacer frente a los nuevos flujos de IED que ingresan a nuestro país y así como futuros científicos sociales poder tomar la mejor decisión para nuestro desarrollo humano, profesional y académico.

El investigar esta temática nos dará una visión más clara del curso que se debe tomar para mejorar la realidad de nuestra nación y así optar por las mejores decisiones para el bien colectivo, cuyos resultados no se limiten a un beneficio en el corto plazo, ni sea focalizado a un grupo reducido de personas.

## 1.5 Objetivos

### 1.5.1 Objetivo General

- Analizar el funcionamiento de la inversión extranjera directa en Nicaragua.

### 1.5.2 Objetivos Específicos

- Identificar los aspectos fundamentales que determinan el desarrollo de la IED.
- Presentar el comportamiento de la inversión extranjera directa en Nicaragua 2009-2013.
- Determinar los aspectos que inciden en el buen funcionamiento de IED.
- Identificar los instrumentos que tiene el país para atraer IED.
- Determinar los sectores de mayor atracción de IED.

## **1.6 Marco teórico**

Diversas propuestas teóricas y empíricas se han formulado para explicar y modelar los elementos que incentivan las decisiones de inversión extranjera directa, e investigan sobre sus determinantes y las complejas dinámicas que se desenvuelven al interior y entre las firmas multinacionales (MNE) en torno a sus estrategias de integración y de penetración de nuevos mercados.

A continuación se presenta una descripción de algunas de las teorías sobre los determinantes de IED.

### **1.6.1 Teoría de la ventaja comparativa**

La teoría de la ventaja comparativa propuesta como "Ley de la ventaja comparativa", ha sido desarrollada amplia y sistemáticamente desde Adam Smith (1976) y David Ricardo (1817)<sup>3</sup>.

Los argumentos de esta ley han permitido explicar con efectividad las razones del comercio internacional. Además, esta ha sido sometida a numerosas constataciones empíricas, lo que la ha convertido en una formulación teórica irrefutable.

### **1.6.2 La IED bajo el "Paradigma OLI"<sup>4</sup>**

En un intento de recoger todos aquellos factores y condicionantes que estarían determinando la localización de actividades productivas de carácter internacional dentro de un contexto propio de teorías de empresas multinacionales, y sin tener

---

<sup>3</sup>Adam Smith formula que la causa del comercio libre es el beneficio que obtienen los países al intercambiar bienes en cuya producción cuenta con ventaja absoluta, por su parte, David Ricardo se encarga de presentar las causas y beneficios de la ventaja comparativa.

<sup>4</sup>DUNNING, J.H. (1977): "Trade, Location of Economic Activity and the Multinational Enterprise: A Search for an Eclectic Approach", en B. Ohlin, P.O. Hesselborn y P.M. Wijkman [ed.]: The International Allocation of Economic Activity, pág. 395-418, Londres: Macmillan.

que recurrir a marcos conceptuales más generales, Dunning (1977) formula y desarrolla el denominado enfoque ecléctico o “paradigma OLI”<sup>5</sup> Las siglas OLI hacen referencia a las ventajas específicas en propiedad de la empresa (ownership specific advantages), de internalización del proceso productivo llevado a cabo por la empresa (internalization advantages) y de localización de los países destino de la IED (location specific endowments).

La posesión de ventajas de propiedad<sup>6</sup> y de internalización justifican la existencia de actividades de IED sobre la base de una serie de “activos intangibles” (nombre de marca, niveles más desarrollados de tecnología, mejor conocimiento de las técnicas de gestión empresarial) pertenecientes a la empresa multinacional y que desea explotar en el mercado exterior.

Pero la empresa, además, debe tener en cuenta la existencia de ciertas características, ventajas o *inputs* en otra nación que, agrupadas con las propias ventajas de la empresa, le permiten obtener un beneficio superior al que se alcanzaría si la empresa optase por instalarse en su propia nación.

Tales ventajas, denominadas ventajas de localización, estarían directamente asociadas a los costes y a la disponibilidad de los factores de producción, tanto en el ámbito cuantitativo como cualitativo, al mismo tiempo que recogerían las particularidades del sistema institucional vigente en el país receptor de la inversión, el grado de intervención del gobierno en la economía y la mayor o menor presencia de economías de escala.

En este sentido, la existencia de infraestructuras (equipamiento de carreteras, ferrocarriles, dotaciones de actividades aeroportuarias) como su calidad podría ser un factor decisivo de manera que una escasa dotación en este tipo de

---

<sup>5</sup>Se debe hacer constar, no obstante, que los antecedentes primarios al paradigma OLI como marco teórico explicativo del fenómeno de IED se localizan en el denominado “sistema decisional” de S. Hirsch (1976).

<sup>6</sup>El primer análisis sobre la naturaleza de las ventajas de propiedad de la empresa y sus implicaciones sobre el fenómeno de la IED se debe a Hymer (1958)

condicionantes factoriales, podría limitar en gran medida la realización de actividades de IED en una determinada localización.

En los mismos términos, la dotación tecnológica de una localización derivada de la existencia en esa ubicación de empresas innovadoras también podría constituir una fuente muy poderosa y atractiva para la instalación de nuevas actividades por la vía de la IED.

## **1.7 Marco conceptual**

### **1.7.1 Inversión Extranjera Directa<sup>7</sup>**

La inversión extranjera directa (IED) es un elemento clave en esta rápida evolución de la integración económica internacional, a la que también se hace referencia bajo el término de globalización. La IED constituye un medio para establecer vínculos directos, estables y de larga duración entre economías.

Con un entorno político adecuado, la IED, puede servir como vehículo importante para el desarrollo de la empresa local, y ayudar también a mejorar la competitividad tanto de la economía que los recibe ("receptora") como de la que los invierte ("inversora").

En particular, la IED fomenta la transferencia de tecnología y de experiencia (o know-how) entre economías. También ofrece a la economía receptora una oportunidad para promocionar de forma más extensa sus productos en los mercados internacionales.

Además de tener un impacto positivo en el desarrollo del comercio internacional, la IED es una fuente importante de capital para numerosas economías receptoras e inversoras.

---

<sup>7</sup>OCDE "Definición Marco de Inversión Extranjera Directa" Cap. 1."Introduccion"Pág. 9. Cuarta edición 2008 ISBN 9789264094468

Krugman y Obstfeld (1999), la definen como los flujos internacionales de capital mediante los cuales una empresa de un país crea o amplía una filial en otro país. En ese sentido, las empresas transnacionales (ET) constituyen el mecanismo principal a través del cual se lleva a cabo la IED.

### **1.7.2 Empresa Multinacional<sup>8</sup>**

Aunque el término empresa puede definirse con precisión, no hay un acuerdo universal en la definición exacta de Empresa Multinacional (EMN). Pero un vistazo cercano a algunas EMN representativas sugiere que estas empresas tienen algunas características identificables.

Operan en muchos países y con frecuencia realizan actividades de Investigación y Desarrollo (I&D), además de las operaciones de manufactura, minería, extracción y negocios de servicios.

Las EMN rebasan las fronteras nacionales y con frecuencia son dirigidas desde un centro corporativo de planeación que se encuentra distante del país anfitrión.

### **1.7.3 Principales Tipología de IED**

- **Inversiones directas<sup>9</sup>:**

La inversión directa es una categoría de inversión transfronteriza que realiza un residente de una economía (el inversor directo) con el objetivo de establecer un interés duradero en una empresa (la empresa de inversión directa) residente en una economía diferente de la del inversor directo.

---

<sup>8</sup>Carbaugh Robert J. (2009) "Economía Internacional" Cap. 9 "Movimientos internacionales de los factores de la producción y las empresas multinacionales" pág. 309. CENGAGE Learning 12<sup>A</sup> Edición.

ISBN: 0-324-58148-3

<sup>9</sup>OCDE "Definición Marco de Inversión Extranjera Directa" Cap. 1. "Introducción" Pág. 12. Cuarta edición 2008 ISBN 9789264094468

La motivación del inversor directo es establecer una relación estratégica de largo plazo con la empresa de inversión directa para garantizar un nivel significativo de influencia por parte del inversor en la gestión de la empresa de inversión directa. Se considera que la propiedad de al menos el 10% del poder de voto de la empresa de inversión directa constituye evidencia suficiente de ese "interés duradero".

La inversión directa también puede que permita al inversor acceder a la economía de la empresa de inversión directa, cuando no sea posible hacerlo de otro modo. Los objetivos de la inversión directa son diferentes de los de la inversión de cartera, inversión a través de la que los inversores, normalmente, no esperan tener influencia en la gestión de la empresa.

- **Inversiones de cartera:**

Son aquellas inversiones realizadas con capital extranjero en acciones, bonos convertibles, y demás valores negociables en bolsa de valores.

- **Integración vertical<sup>10</sup>:**

Con frecuencia ocurre cuando la Empresa Multinacional (EMN) decide establecer subsidiarias en el extranjero para fabricar productos intermedios o aportaciones que van hacia la fabricación del producto terminado. Para industrias como la refinación de petróleo y el acero, dicha integración hacia atrás incluye la extracción y procesamiento de materia prima.

- **Integración horizontal:**

Ocurre cuando una empresa matriz que produce un artículo de consumo en el país de origen establece una subsidiaria para fabricar el mismo tipo de producto en el país anfitrión.

---

<sup>10</sup>Carbaugh Robert J. (2009) "Economía Internacional" Cap. 9 "Movimientos internacionales de los factores de la producción y las empresas multinacionales" pág. 308-09. CENGAGE Learning 12<sup>A</sup> Edición. ISBN: 0-324-58148-3

Estas subsidiarias son unidades independientes en capacidad de producción y se establecen para fabricar y comercializar el producto de la empresa matriz en los mercados del extranjero. Por ejemplo, Coca-Cola y Pepsi-Cola se embotellan no sólo en Estados Unidos sino también en gran parte del mundo.

#### **1.7.4 Balanza de pagos<sup>11</sup>**

Estado que resume las transacciones económicas entre residentes y no residentes durante un período determinado.

#### **1.7.5 La IED en el contexto de las cuentas económicas<sup>12</sup>**

La inversión directa es una de las cinco categorías funcionales de la cuenta financiera de la Balanza de Pagos y de la correspondiente Posición de Inversión Internacional. Las rentas de la inversión directa son un componente del concepto de rentas de la inversión de la cuenta corriente.

Los datos de la Balanza de Pagos y de la Posición de Inversión Internacional se presentan agregados para las principales rúbricas de estas cuentas; no incluyen desgloses adicionales por país de contrapartida o sector de actividad económica.

---

<sup>11</sup>FMI (2009). "Manual de Balanza de pagos y posición de inversión internacional" Cap. 2 "Panorama General del Marco" Pág. 7. Sexta edición (MBP6)

<sup>12</sup>OCDE "Definición Marco de Inversión Extranjera Directa" Cap. 2 "Uso de las estadísticas de IED" Pág. 12. Cuarta edición 2008. ISBN 9789264094468

## 1.8 Hipótesis

- La atracción de mayores flujos de IED en Nicaragua están ligados al nivel de educación del capital humano nacional.
- La IED no constituye *per se* un mecanismo de desarrollo económico para nuestro país.
- La IED es una vía para obtener desarrollo tecnológico.

## 1.9 Metodología

En nuestro trabajo hemos hecho referencia en varios métodos de investigación, para poder tener mejor discernimiento académico. Uno de los métodos por el cual optamos, es el investigativo ya que agrupamos toda la base informativa necesaria para desarrollar el tema, también consideramos que el método descriptivo es importante porque describiremos de forma ordenada la información para poder explicarla.

Asimismo, la investigación posee una serie de características que ayudan al investigador a orientarse de manera eficaz en la misma. La investigación posee formas, elementos, que nos ayuda a optimizar el estudio, puesto que nos permite instituir contacto con el entorno económico a fin de que nos retroalimentemos de nuevos conocimientos.

En nuestra investigación también aplicamos el método cualitativo y cuantitativo debido al carácter macroeconómico de la misma, el cualitativo porque este método nos ayudará a explicar las razones de los diferentes comportamientos de la IED y el cuantitativo porque haciendo referencia a nuestro tema es importante tener como pilar cantidades numéricas actualizadas, para poder visualizar también por este medio el impacto económico.

Para desarrollar mejor este documento, es necesario profundizar más en los conceptos y postulados que tienen que ver con el tema a tratar. Para ello nuestra principal fuente de información para la recolección de datos será el Banco Central de Nicaragua, CEPAL, MIFIC, CEI, COPADES, libros de texto, blogs de internet de importantes economistas como Néstor Avendaño y artículos escritos por grandes expertos en periódicos locales e internacionales.

También tomamos en cuenta el método explicativo, para poder comprender de una manera más clara y sencilla el contexto del tema y así poder hacer posible la justificación.

Los métodos inductivo y deductivo fueron de gran ayuda para poder obtener mejores resultado. El método deductivo, lo consideramos importante porque partimos de lo general a lo particular y el inductivo también muy utilizado, ya que este va de lo particular a lo general.

Cabe recalcar que el internet nos fue muy útil. Es sabido que en la red no todo lo que está escrito es bueno. Por tal motivo buscaremos la referencia de la afirmación que se haga, investigaremos la validez que tenga y solo de comprobarla será tomada en cuenta.

De la forma antes descrita es como llevamos a cabo la realización del presente escrito. Esperamos que sea de utilidad para la comprensión del tema que estamos estudiando a todo aquel que dedique tiempo a la lectura del mismo.

## Capítulo II: Marco jurídico e institucional de la IED en Nicaragua

En este capítulo se reflejará lo concerniente a las políticas de tratamiento de la inversión extranjera directa e instituciones que intervienen en la promoción de IED en Nicaragua.

### 2.1 Antecedentes

El marco jurídico que posee nuestra economía respecto a la IED ha sido logrado dentro de una serie de políticas de liberalización que se llevó a cabo a inicios de los años 90, entre las que se destacan la eliminación de controles de precios y subsidios gubernamentales, privatizaciones, entre otros, se implementó una política de incentivos a la inversión, la cual contempla tres tipos de incentivos: concesiones fiscales, garantías a la inversión extranjera e incentivos a la exportación.

Estas medidas contribuyeron a la estabilización general de la economía de aquellos años, lo que se tradujo en un crecimiento comparativo fuerte, con una media de crecimiento del PIB de 4.1% entre el período 1994 – 2001. Además, estas mejoras avivaron el interés de los inversionistas extranjeros. Así, durante el mismo período, Nicaragua consiguió atraer Inversiones Extranjeras Directas (IED) por valor de casi el 6% del PIB de media anual, superando claramente al resto de sus vecinos de Centroamérica, así como a la media de América Latina en conjunto, que se situó en torno al 2.3% anual.

En definitiva, y partiendo de la base de que Nicaragua es el segundo país más pobre de la región latinoamericana<sup>13</sup>, existe por parte del gobierno de unidad y

---

<sup>13</sup> CEPAL. (2012). *Panorama social de America Latina*. Cap. 1 “dinámica reciente de la pobreza y la distribución del ingreso” Pag.55-86. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/51769/PanoramaSocial2013.pdf>

reconciliación nacional (GRUN), una clara intención de recuperar posiciones a través del crecimiento económico y la atracción de IED, tal como se refleja en el capítulo 3 sobre políticas y programas estratégicos del plan nacional de desarrollo humano<sup>14</sup> (2012 – 2016).

A pesar de las tendencias e indicadores positivos que Nicaragua pueda presentar aún, debe hacer frente a importantes retos con respecto a su estrategia de desarrollo del sector privado. Si bien en estos momentos el sector privado supera al público como fuente de acumulación de capital, y a pesar de que hay más interés por parte del inversionista extranjero, ello no se ha traducido en ningún cambio significativo en la estructura productiva del país.

Naturalmente, eso afecta la capacidad del país para competir en mercados internacionales. Así pues, hasta el momento Nicaragua no ha podido competir eficazmente en los mercados de consumo más sofisticados.

Nicaragua ha presentado significativos avances en lo que ha competitividad se refiere pero aún le queda un largo tramo por recorrer: por ejemplo, en el Ranking de Competitividad del Foro Económico Mundial (2012-2013), Nicaragua se sitúa en el puesto 108 de un total de 148 países, por detrás de todos los países de América Central.

Desde los años 90 hasta nuestros días Nicaragua ha venido dando pasos importantes en la generación de condiciones que establezcan un clima de inversión saludable, pero aún falta mucho trabajo por hacer para atraer mayores flujos de IED, es por ello que vale la pena hacer mención y analizar la situación de nuestro Marco Jurídico e Institucional.

---

<sup>14</sup> Es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en Nicaragua, cuyo criterio de éxito es el crecimiento económico con generación de trabajo y superación de la pobreza, la desigualdad, así como la eliminación del hambre.

## 2.2 Marco Jurídico

El marco Jurídico de la IED en Nicaragua constituye el conjunto de disposiciones, leyes, reglamentos y acuerdos a los que debe apegarse los inversores en el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas.

El marco legal para las inversiones en Nicaragua posee una armonía única. Por un lado, Nicaragua tiene los Códigos Civiles y Comerciales, pilares de la legislación de las inversiones en el país, establecidos a inicios del siglo XIX.

Por otro lado, estos pilares están complementados por regulaciones especiales de vanguardia reconocidos, aprobada hace más de diez años. Estos regulan aspectos específicos del clima de negocios del país así como: contratos, préstamos, Incentivos de inversiones y exportaciones, acciones de mercado, banca, bienes raíces, etc.

Las garantías para la inversión y el desarrollo de negocios tienen la clasificación más alta, ya que forman parte de la Constitución Política del país. En Nicaragua, el derecho a la propiedad privada es protegido por nuestra Constitución, en el artículo 5, “Principios de la Nación Nicaragüense”.

Adicionalmente, la Constitución Política del país establece las garantías legales para que los extranjeros obtengan los mismos derechos que los nicaragüenses, así mismo adquirir y poseer una propiedad privada.

Entre los incentivos sectoriales y leyes vigentes para los inversionistas en nuestro país, se encuentran:

1. Protección a la propiedad personal intelectual.
2. Libre repartición de ganancias y capital.
3. Libre y total convertibilidad de moneda.
4. Depreciación acelerada de activos.

5. Tamaño de la inversión no sujeta a pisos ni techos financieros.
6. Extranjeros pueden ser 100% accionistas de empresas nacionales.
7. Igualdad de derechos ante la ley (no se puede discriminar a inversionistas extranjeros).
8. Indemnización por concepto de expropiación.
9. Libre acceso a créditos bancarios.
10. Concesiones fiscales para regímenes especiales como zonas francas y de admisión de inversión temporal.
11. Concesiones fiscales para sectores específicos con potencial exportador.

Estos principales incentivos de inversión constituyen un pilar fundamental del marco jurídico nacional el cual le ha permitido al país en los últimos 5 años crecer en términos de Inversión de una manera sostenida promediando los 712.68 millones de dólares según estadísticas del banco central de Nicaragua.

De igual manera destacan los siguientes incentivos sectoriales

- Ley de residente pensionado o residente rentista<sup>15</sup> – Decreto 628.
- Ley de equidad fiscal y su reglamento<sup>16</sup> – Ley 453.
- Ley de zonas francas industriales de exportación<sup>17</sup>.
- Ley de admisión temporal<sup>18</sup>.
- Ley de incentivos a la industria turística<sup>19</sup> – Ley 306.
- Ley de incentivos forestales<sup>20</sup> – Ley 462.
- Ley de la industria eléctrica<sup>21</sup> – Ley 272.
- Ley de incentivos para energía renovable<sup>22</sup> – Ley 532.
- Leyes de propiedad intelectual<sup>23</sup>.

<sup>15</sup> Aprobada el 18 de Junio del 2009. Publicada en La Gaceta No.151 del 12 de Agosto del 2009.

<sup>16</sup> Gaceta nº 82, 06 de mayo de 2003 y gaceta nº 104 del 31 de mayo del 2005.

<sup>17</sup> Decreto No 46-91, Gaceta 221, 22 de Noviembre de 1991.

<sup>18</sup> Ley nº 382. Decreto No 46-91, Gaceta 221, 22 de Noviembre de 1991.

<sup>19</sup> Aprobada el 18 de Junio del 2009. Publicada en La Gaceta No.151 del 12 de Agosto del 2009.

<sup>20</sup> Gaceta nº 82, 06 de mayo de 2003 y gaceta nº 104 del 31 de mayo del 2005.

<sup>21</sup> Aprobado el 26 de Junio del 2003. Publicada en La Gaceta No. 168 del 4 de Septiembre del 2003.

<sup>22</sup> Aprobado el 18 Marzo 1998. Publicado en La Gaceta No. 74 del 23 Abril 1998.

<sup>23</sup> Aprobada el 13 de Abril del 2005. Publicada en La Gaceta No.102 del 27 de Mayo del 2005.

Estos incentivos sectoriales han permitido dinamizar distintos sectores en la economía nicaragüense entre los que más destacan el sector energía, zonas francas y turismo.

### **2.2.1 Ley de promoción de inversiones extranjeras, Ley 344.**

La ley bajo la cual la IED en nuestro país se rige es la Ley de Promoción de Inversiones Extranjeras<sup>24</sup> y el reglamento de promoción de inversiones extranjeras. La ley de promoción de Inversiones Extranjeras<sup>25</sup>, fue aprobada por la asamblea nacional el 27 de Abril del 2000. El objetivo fundamental de esta ley es establecer las disposiciones jurídicas que regulan la promoción de inversiones extranjeras.

Esta ley establece la igualdad de derechos y medios para ejercer las leyes entre inversionistas extranjeros y nicaragüenses (excepto en los casos relacionados a la seguridad nacional y salud pública, así como las limitaciones previstas en la constitución política).

Por otro lado, se reconoce al inversionista extranjero el pleno ejercicio del derecho sobre el disfrute, uso, goce y dominio de la propiedad relacionada a su inversión, salvo que sea por causa de utilidad pública e interés social declarados por la autoridad competente.

El inversionista extranjero goza también de libre acceso a la compra y venta de moneda extranjera disponible y a la libre convertibilidad de moneda y puede realizar libremente transferencias al exterior relacionadas con su capital invertido y

---

<sup>23</sup>Decreto N° 18-2012 sobre la Promoción, Fomento y Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual del Pueblo Nicaragüense (2012).

<sup>24</sup> Ley 334.

<sup>25</sup> Publicado en La Gaceta No. 97 del 24 de Mayo del 2000.

remitir cualquier utilidad, dividendo o ganancia generada en el territorio nacional, después del pago de los impuestos correspondientes.

Los inversionistas extranjeros que deseen acogerse a estos beneficios, deben notificar al Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) la inversión extranjera que pretendan efectuar para su inscripción y actualización en el registro estadístico de inversiones extranjeras que lleva dicho ministerio.

Es importante destacar que además de las leyes e incentivos sectoriales antes mencionados, en Nicaragua de manera paralela se han suscrito diecinueve acuerdos bilaterales de promoción y protección recíproca de inversiones<sup>26</sup>, como parte de la política fomento a las inversiones, para lograr el establecimiento de inversiones extranjeras en el país.

### **Centros e instancias de arbitrajes en los que está suscrito Nicaragua**

1. MIGA, Multilateral Investment Guarantee Agency, del Banco Mundial, para asegurar a inversionistas de países miembros contra riesgos no comerciales, Nicaragua se suscribió el 28 de septiembre de 1990.
2. OPIC, Overseas Private Investment Corporation, es una Agencia Autónoma del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, para asegurar inversiones calificadas desde ese país contra riesgos no comerciales en países calificados. Nicaragua se suscribió el 5 de octubre de 1990.
3. Convención de New York del 10 de Junio de 1958, aprobada por la Asamblea Nacional el 25 de Julio de 2003.
4. Convención Interamericana de Arbitraje Comercial Panamá, aprobada por la Asamblea Nacional el 04 de Febrero de 2003.

---

<sup>26</sup> “Acuerdos de Inversión” MIFIC. Obtenido de:  
“<http://www.mific.gob.ni/INICIO/INVERSIONEXTRANJERA/ACUERDOSDEINVERSION/tabid/118/language/en-US/Default.aspx>”

5. CIADI, Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Nicaragua se suscribió el 4 de febrero de 1994. Ratificado el 7 de mayo de 1995.

Todos estos centros de arbitrajes en los que está suscrito Nicaragua dan mayor solidez y credibilidad en lo que respecta al marco jurídico de la inversión extranjera directa, ya que permite lazos jurídico-institucionales que viene a favorecer la seguridad y el clima de inversión en nuestro país.

### **2.3 Marco Institucional**

El marco institucional, se basa en el marco legal. Este se refiere al conjunto de organismos, redes y acuerdos, de nivel regional, nacional y sub-nacional que están vinculados de una u otra manera en la definición e instrumentación de lineamientos, reglas, normas y políticas para la provisión de servicios para la Inversión Extranjera Directa en Nicaragua.

Entre las principales instituciones que velan por la promoción, registro y regulación de la IED en Nicaragua tenemos:

#### **Ministerio Fomento, Industria y Comercio (MIFIC)**

Es un ministerio del estado creado por la Ley 290 “Ley de organización, competencia y procedimientos del poder ejecutivo” publicada en La gaceta diario oficial No. 102 del 3 de junio de 1998, reformada mediante Ley 612 “Ley de reforma y adición a la Ley No. 290, Ley de organización, competencia y procedimientos del poder ejecutivo”, publicada en la gaceta No. 20 del 29 de enero del 2007.

Una de las principales metas de este ministerio es contribuir al desarrollo integral de Nicaragua mediante la formulación e implementación de políticas que contribuyan al incremento sostenible de la actividad productiva y empresarial del país y por ende al bienestar de los nicaragüenses.

Sus funciones principales son:

**a.** Promover el acceso a mercados externos y una mejor inserción en la economía internacional, a través de la negociación y administración de convenios internacionales, en el ámbito de comercio e inversión;

**b.** Promover la eficiencia, defender los derechos del consumidor en todos los mercados internos de bienes y servicios. Organizar, dirigir y supervisar los sistemas nacionales de normalización y metrología;

**c.** Apoyar al sector privado para que aproveche las oportunidades en los mercados internacionales, así como promover y facilitar la inversión en la economía del país, tanto nacional como extranjera, con énfasis en los mercados de exportación.

**d.** Administrar el registro de la propiedad industrial e intelectual;

**e.** Impulsar la productividad, eficiencia y competitividad de cadenas y enjambres intersectoriales, la industria y otros sectores no agropecuarios, apoyándose en el desarrollo, transferencia de la tecnología y la capacitación gerencial con énfasis en la pequeña y mediana empresa.

## **VENTANILLA UNICA DE INVERSIONES (VUI)**

Es una oficina que integra cuatro instituciones públicas, el Registro Público Mercantil de Managua, la Dirección General de Ingresos, el Ministerio de Fomento Industria y Comercio, y la Alcaldía de Managua.

Con la integración de los servicios ofrecidos mediante esta oficina, se reducen tiempos y costos para la formación y formalización de empresas.

La Ventanilla conocida como VUI está adscrita al Ministerio de Fomento Industria y Comercio como promotor de las inversiones en Nicaragua.

### **Objetivo:**

Facilitar y simplificar trámites para la formalización de empresas para el inicio de sus operaciones de negocios, que deben realizarse ante las diferentes instituciones del Sector Público.

### **Servicios Ofrecidos en la VUI**

La Ventanilla Única de Inversiones, asesora al inversionista para que con agilidad y en un período corto de tiempo haya realizado los pasos básicos para formar su empresa y comience a invertir.

**a.** Asesoría en el proceso de formalización de empresas: El inversionista será atendido por un funcionario de la VUI, quien brindará asistencia personalizada y atenderá las consultas realizadas por el inversionista, así como su debida canalización en coordinación con la delegación correspondiente, a fin de garantizar que el empresario conozca claramente sobre los procesos que debe realizar para la formalización de su negocio dentro o fuera de la VUI.

**b.** Inscripción de escritura de constitución, solicitud de inscripción como comerciante, sellado de libro diario y mayor e inscripción de poder general de administración: como parte de los requisitos del registro mercantil, el inversionista, cuenta con el asesoramiento y apoyo para completar esta fase del proceso de la legalización de su empresa. Un funcionario del registro mercantil proveerá de asistencia al inversionista, asegurando que se cumplen con los requisitos establecido por esta instancia, facilitando la gestión en mismo lugar, teniendo las condiciones para la inscripción del poder general de administración.

**c.** Emisión del Documento Único de Registro (DUR) y Registro Único del Contribuyente (RUC): Estos documentos son requisitos de la DGI, a través de la VUI el inversionista podrá recibir asistencia para su debida obtención, para ello se cuenta con un delegado de la DGI quien suministrará toda la información necesaria para este fin.

**d.** Emisión de constancia de matrícula municipal ante la Alcaldía de Managua: Con esta constancia el Inversionista puede iniciar sus actividades operativas en el municipio de Managua, en la VUI el inversionista contará con la asistencia de un delegado de la alcaldía que le permitirá hacer las gestiones correspondientes para cumplir con este requisito.

**e.** Emisión de certificado de registro de inversión extranjera<sup>27</sup> (Inversiones mayores a U\$ 30,000): de conformidad con Ley 344<sup>28</sup>, de Promoción de Inversiones Extranjeras y su reglamento, los inversionistas extranjeros podrán gestionar su certificado, para lo cual se cuenta con un delegado del MIFIC en la VUI, con dicho certificado se garantizan algunos de los siguientes beneficios:

**e. 1** Aval como inversionista ante la Dirección General de Migración y Extranjería, que le permite ser considerado para otorgar estatus migratorio como inversionista extranjero en el país.

---

<sup>27</sup> El MIFIC en sus registro estadístico de IED, toma como monto mínimo de inversión la cantidad de U\$30,000 para su respectiva clasificación estadística

<sup>28</sup> *Ibidem.*

**e. 2** Tratamiento equitativo para inversionistas locales y extranjeros, lo cual también se encuentra consagrado en la Constitución Política de Nicaragua.

**e. 3** Libertad para hacer inversiones: Cualquier persona en carácter individual o entidad, nacional o extranjero, puede realizar inversiones de cualquier tipo, excepto por las restricciones establecidas en las leyes nacionales.

**e. 4** Transferencia de sus fondos al extranjero: Inversionistas extranjeros tienen garantizado el disfrute de las transferencias de fondos al extranjero de forma expedita y la conversión de moneda extranjera a través del sistema bancario local.

**e. 5** Acceso a financiamiento local: El inversionista extranjero puede tener acceso a financiamiento disponible en los bancos locales, de acuerdo con los términos establecidos por estos.

**e. 6** Protección de la propiedad y seguridad: La ley nicaragüense reconoce y garantiza los derechos del inversionista nacional y extranjero, la protección de su propiedad y el derecho a la libre disposición de activos, capital y ganancias.

**e. 7** Solución de controversias (Inversionista –Estado).

### **Servicio personalizado en la VUI:**

- Este servicio se brinda con cada una de las delegaciones de las instituciones permanentes.
- La VUI brinda todos sus servicios de forma gratuita.
- Los aranceles por servicios establecidos por ley se pagan en cada una de las instituciones permanentes, (Registro Mercantil y Alma) no hay costos adicionales en la VUI.
- La asesoría que se brinda al empresario, ya sea nacional o extranjero no tiene costo.

### **Base Legal:**

- Mediante la firma de convenios interinstitucionales en Julio del año 2003 y Octubre del 2004, el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio como principal actor para promover las inversiones en el país, logró concentrar varias Instituciones conocidas como Instituciones Permanentes (CSJ, DGI, ALMA y MIFIC) en las Oficinas de Ventanilla Única de Inversiones y contraer compromisos de coordinación con varias instituciones conocidas como Instituciones Vinculadas (MTI, MINSA, INTUR, MARENA, MAGFOR, DGSA, MINGOB – Policía Nacional y Migración) en un mismo esfuerzo, creando un sistema que de manera rápida y eficiente permitiera formalizar empresas.
- Tres años después, Abril del 2006 se publica el Decreto 25-2006 Reformas y Adiciones al Decreto 71-98 Reglamento de la Ley 290, mediante este decreto se establece que le corresponde a la Dirección General de Fomento Empresarial del Ministerio de Fomento Industria y Comercio de Nicaragua, impulsar la simplificación de trámites para los inversionistas a través de la Ventanilla Única de Inversiones.
- En Agosto de este mismo año se publicó en la gaceta diario oficial el decreto ejecutivo No 55-2006, creación de la Ventanilla Única de Inversiones (VUI) para la facilitación de trámites en la formación de empresas.

### **Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP)**

Fundado el 16 de Febrero de 1972 con el nombre de COSEP, como una asociación civil, sin fines de lucro. Actualmente está integrado por:

- Cámara de Comercio de Nicaragua (CACONIC)
- Cámara de Industrias de Nicaragua (CADIN)
- Cámara Nicaragüense de la Construcción (CNC)

- Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE)
- Confederación de Asociaciones Profesionales de Nicaragua (CONAPRO)
- Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua (UPANIC)
- Cámara de la Pesca de Nicaragua (CAPENIC)
- Cámara Nacional de Turismo de Nicaragua (CANATUR)
- Asociación Nacional de Avicultores y Productores de Alimentos (ANAPA)
- Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (APEN)
- Asociación Nicaragüense de Distribuidores de Vehículos Automotores (ANDIVA)
- Asociación Nicaragüense de la Industria Textil y de Confección (ANITEC)
- Asociación Nicaragüense de Formuladores y Distribuidores de Agroquímicos (ANIFODA)
- Federación Cámara Nicaragüense de Zonas Francas Privadas (FCNZFP)
- Cámara Minera de Nicaragua (CAMINIC)
- Cámara de Urbanizadores de Nicaragua (CADUR),
- Cámara Nacional de la Salud (CANSALUD)
- Asociación de Exportadores de Café de Nicaragua (EXCAN)

El COSEP tiene como propósito fundamental unificar el esfuerzo del sector privado, también:

- Refuerzan la acción ejecutiva de esta institución, sus comités y sus comisiones.
- Interviene e interpone sus gestiones para resolver los problemas de interés general que estén afectando al país en general y a la iniciativa privada en especial.
- Busca la manera de conjugar las acciones del sector privado con las distintas instancias gubernamentales y principales autoridades del país, a fin de encontrar objetivos y metas comunes que ambos se tracen en beneficio de Nicaragua.

- Coordina la asistencia, apoyo y colaboración de las organizaciones nacionales e internacionales en beneficio del sector privado nicaragüense.
- Efectúa estudios y análisis de contenido económico, financiero, social y legislativo que elabora con el propósito de mantener informado al sector empresarial.
- Mantiene un canal de comunicación inter-empresarial de la misma actividad económica a través de entrevistas, a fin de conocer los problemas comunes y las soluciones necesarias para la buena marcha de las mismas.

## **ProNicaragua**

La agencia de promoción de inversiones ProNicaragua, fortalecida por la Presidencia de la República desde 2007 a la fecha, ofrece información completa y relevante acerca de oportunidades de inversión en Nicaragua, organizando visitas personalizadas a sitios de interés con paquetes de información hechos a la medida de las necesidades.

Facilita la labor de perspectiva al inversionista, suministrándole referencias, contactos con el gobierno nacional y local y servicios generales de apoyo para emprender un negocio, ayuda a encontrar compañías locales, establecer *joint ventures*, identificar proveedores y otras formas de alianzas estratégicas.

Al inversionista que decide quedarse en el país, la agencia le ayuda a encontrar la mejor opción de bienes raíces para su proyecto y apoyo con la auditoría legal de la propiedad de interés. A la vez brinda servicios post-establecimiento, apoyando en la solución de los principales problemas que enfrentan inversionistas ya establecidos, con lo que contribuye a mejorar el clima de inversiones en el país.

ProNicaragua fue reconocida por el Banco Mundial como la mejor del mundo, durante el tercer Foro Mundial de Inversiones 2012, en base a un estudio

comparativo mundial de promoción de inversiones<sup>29</sup>, que se publica cada tres años por el Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional y la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones.

ProNicaragua fue declarada como la agencia con el mejor desempeño del mundo, al ser la única institución en lograr una calificación de “Mejor Práctica”, que es la distinción más alta otorgada por el estudio, en cada uno de los tres exámenes realizados a las agencias<sup>30</sup>.

### **Exportaciones e Inversiones Nicaragua (CEI)**

El CEI es una sociedad privada sin fines de lucro que apoya a las micro, pequeñas y medianas empresas, productores organizados y/o individuales, a fin de mejorar la competitividad del sector exportador nicaragüense para lograr una inserción exitosa en los mercados internacionales.

Su misión, visión y objetivos son los siguientes:

Misión: Promover el desarrollo de las exportaciones contribuyendo al alivio de la pobreza y el mejoramiento económico y social de Nicaragua.

Visión: Ser un centro de calidad mundial promotor de las exportaciones nicaragüenses, reconocido como punto de referencia por los agentes económicos nacionales e internacionales, que proporcione servicios especializados para mejorar la competitividad del sector productivo exportador.

---

<sup>29</sup> Departamento de clima de inversión – Grupo del Banco Mundial “Estudio sobre las mejores prácticas mundiales para la promoción de inversiones 2012” Qatar, Abril 2012.

<sup>30</sup> “ProNicaragua obtiene la mejor evaluación entre agencias de promoción de inversiones en el mundo” ProNicaragua , abril 2012. Obtenido de: “<http://www.pronicaragua.org/es/sala-de-prensa/398-pronicaragua-obtiene-la-mejor-evaluacion-entre-agencias-de-promocion-de-inversiones-en-el-mundo>”

Objetivos estratégicos:

- Apoyar el desarrollo de capacidades empresariales de Pymes, cooperativas, grupos organizados y potenciales exportadores, aprovechando las oportunidades de los mercados internacionales.
- Promover la inserción en procesos de certificación de calidad de productos demandados en los mercados internacionales.
- Contribuir al incremento y diversificación de la oferta exportable y promoción de productos en mercados internacionales.
- Crear sinergia entre actores públicos y privados para el fortalecimiento de la capacidad productiva y comercial.
- Incidir en el marco normativo y políticas públicas, que estimulen las exportaciones y mejoren el clima de negocios de las Pymes, cooperativas, productores y exportadores.

Áreas estratégicas del CEI:

✓ NicaTrade:

Efectúa ventas y operaciones, identifica y capta oferta de productos con mayor oportunidad de comercializarse en los mercados internacionales. Está encargada de:

1. Identificar, oferta y concretar negociaciones para compra y venta de productos nacionales con calidad para la exportación.
2. Realizar visitas para verificar “in situ” el cumplimiento de estándares internacionales de producción, transformación, empaque y embalaje que garantice la adecuada entrega del producto a su comprador final.
3. Monitorea las acciones de los competidores, para formular o modificar las estrategias de intervención.

✓ Gerencia de inteligencia comercial:

Facilita información comercial especializada, que permite a productores, empresarios y exportadores, valorar oportunidades comerciales y el potencial de sus productos en los diferentes mercados, facilitando la toma de decisiones estratégicas y empresariales. Asimismo, formula estrategias de venta, promocionales y publicitarias, como proveedor de servicios empresariales especializados, basados en:

1. Trade Point: Ofrece membresía en el Directorio Mundial de Empresas de la Federación Mundial de Trade Point (WTPF) y acceso a fuentes de información comercial.
2. Formulación de proyectos: Elabora propuestas de proyectos, según demanda de los sectores productivos.
3. Ventas: Efectúa acciones de promoción, alianzas y desarrolla políticas de precios de los servicios de la Institución.
4. Comunicaciones: Elabora publicidad, boletines electrónicos, revista, material promocional y divulgación, posicionando la imagen corporativa del CEI.
5. Tecnología de la Información: Presta servicios tecnológicos vinculantes al comercio electrónico (sitios web, ventas en línea, entre otras).

✓ Gerencia de desarrollo empresarial:

Proporciona servicios especializados a productores y empresarios para desarrollar o crear estructuras administrativas gerenciales de exportación, que incrementen la capacidad competitiva:

1. Ofrece asesoría y acompañamiento a las Pymes, para la gestión empresarial e incorporación en el comercio internacional.
2. Elabora planes de negocios, estudios de factibilidad y otras herramientas de análisis, que optimicen la competitividad.

3. Asiste a productores y empresarios para fortalecer los procesos asociativos.
4. Facilita asistencia a los productores individuales o asociados para fortalecimiento organizacional y acceso a fuentes de financiamiento.
5. Brinda acompañamiento a la producción orgánica del país para promoción comercial especializada.

✓ Gerencia de promoción:

Promueve la oferta de los sectores productivo y exportador de Nicaragua en el mercado nacional e internacional. Realiza las siguientes actividades:

1. Organiza la participación en ferias internacionales y en misiones comerciales, para dar a conocer la oferta exportable de Nicaragua.
2. Organiza eventos nacionales, que fomentan la producción exportable de los productores y exportadores.
3. Elabora el directorio de exportadores de Nicaragua y otros documentos especializados, orientados a la promoción de las empresas y productos de exportación.

✓ Gerencia de capacitación:

Ofrece acciones de formación, orientadas al cambio y mejoramiento de conocimientos y actitudes, de los recursos y profesionales del sector, a fin de propiciar mejores niveles de desempeño, compatibles con las exigencias de los mercados internacionales.

Entre las actividades están:

1. Diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de formación empresarial, adecuadas a las necesidades del sector productivo y exportador de Nicaragua.

2. Identifica y gestiona oportunidades de capacitación requeridas por entidades de formación local e internacional.
3. Promueve la suscripción de convenios con entidades educativas.

### **Centro de Trámites de las Exportaciones (CETREX)**

Es una entidad pública que brinda servicio al sector exportador. Fue creado mediante el Decreto Presidencial 30-94, del 28 de Junio de 1994. Se estableció con el objeto de centralizar la ejecución de las funciones específicas de las entidades públicas que atienden los trámites requeridos por exportadores. Está adscrito a la Comisión Nacional de Promoción de Exportaciones (CNPE).

El consejo directivo de la CNPE está conformado por cinco representantes del sector público:

- ✓ Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC)
- ✓ Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP)
- ✓ Ministerio Agropecuario Forestal (MAGFOR)
- ✓ Ministerio de Recursos Naturales (MARENA)
- ✓ Banco Central de Nicaragua (BCN)

Igual número de miembros provenientes de la empresa privada:

- Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP).
- Asociación de Productores Exportadores de Nicaragua (APEN).
- Cámara de la Pesca de Nicaragua (CAPENIC).
- Asociación Nicaragüense de Industriales Exportadores (ANIEX).
- Centro de Exportaciones e Inversiones (CEI).

Funciones:

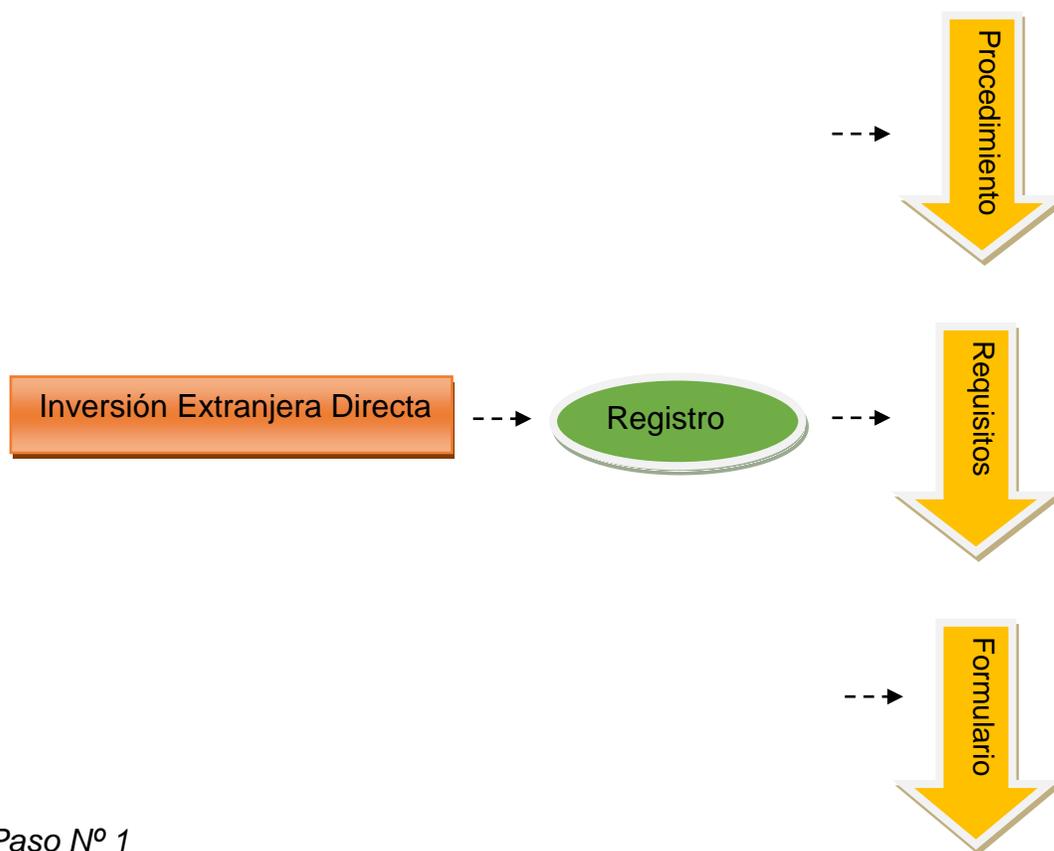
- Facilitar exportaciones, garantizando eficiencia en la entrega de la documentación requerida y cumplimiento de los requisitos internacionales.
- Simplificar los trámites de exportación, disminuyendo costos financieros y humanos para el sector exportador.
- Centralizar las actividades involucradas en el proceso exportador, con la finalidad de brindar una atención ágil y oportuna.
- Asesorar y orientar sobre los aspectos relacionados con los requisitos y trámites de exportación.
- Registrar y autorizar los documentos oficiales de exportación.
- Atender exportaciones, como agente aduanero de forma opcional.
- Generar estadísticas relacionadas con sus actividades.
- Verificar y controlar los precios declarados en las exportaciones, posterior al proceso de exportación e informar de ello a la CNPE y a la DGA.

Misión: Brindar un servicio ágil, integral y oportuno que facilite los trámites de comercio exterior utilizando eficientemente nuestros recursos humanos y tecnológicos.

Visión: Ser la institución con el servicio de trámites de comercio exterior de mayor calidad y liderazgo regional. Apoyada en un equipo de profesionales y diversas herramientas tecnológicas, que nos permitan ajustarnos a los constantes cambios en el comercio regional e internacional.

De esta manera CETREX representa una institución muy importante en lo que respecta a la promoción del comercio exterior y por ende no se desliga su funcionalidad para con la inversión extranjera directa.

## Procedimientos para registro de inversiones extranjeras



### *Paso N° 1*

Inversionistas que establecerán su negocio en Managua.

En la Ventanilla Única de Inversiones (VUI) del MIFIC, existen 4 servicios básicos permanentes, para la formalización de un negocio o empresa:

1. Registró público de la propiedad inmueble y mercantil.
2. Registro en la Alcaldía de Managua (ALMA), para la obtención de la solvencia municipal, en empresas que se formalicen en el departamento de Managua, únicamente.
3. Registro de la Dirección General de Ingresos (DGI), para obtener el número de registro único de contribuyentes (RUC), y su cuota de contribuyente.
4. Registro estadístico de inversionista extranjero del MIFIC, según Ley y Reglamento de Promoción de Inversiones Extranjeras Ley Número 344.

Este formulario va acompañado de una carta solicitud dirigida a la Directora de Políticas de Fomento de Inversiones del MIFIC, en la cual solicitan inscripción ante al registro estadístico de inversiones, bajo la Ley N° 344 Ley de Promoción de Inversiones Extranjeras.

### *Paso N° 2*

Registro Estadístico de Inversión Extranjera del MIFIC:

Los Inversionistas Extranjeros que deseen acogerse a los beneficios de la Ley N° 344, Ley de Promoción de Inversiones Extranjeras y su reglamento, deberán notificar al Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, la inversión extranjera que pretendan efectuar, para su inscripción y actualización en el registro estadístico de inversiones extranjeras. Según el artículo número 10 del reglamento de la presente ley. Este registro es voluntario.

Se comprueba por medio de una visita de campo, la ubicación de la empresa o donde estará ubicada, de acuerdo a la información presentada en el formulario de inscripción.

Se elabora informe técnico y resolución de la entrevista y visita de campo, la que es firmada por la directora de políticas de fomento de inversiones y por el jefe de departamento de registro estadístico de inversiones.

Se emite de certificado de registro de inversión, el cual es firmado por una autoridad superior del MIFIC, este trámite tiene un tiempo de duración 5 a 8 días hábiles.

Requisitos solicitados para el registro estadístico del MIFIC:

- Fotocopia de escritura de constitución de sociedad (Debidamente inscrito en el registro mercantil).
- Fotocopia del RUC (Registro Único del Contribuyente).
- Fotocopia Poder general de Administración (Debidamente inscrito en el registro mercantil).

- Fotocopia de cédula de identidad del representante legal o copia del pasaporte (en caso de ser extranjero).
- Una foto reciente tamaño carne del representante legal de la empresa y/o del socio mayoritario de la empresa.

#### Matricula municipal

- Fotocopia de antecedentes penales autenticados del país de origen (traducido al idioma español).

#### Perfil de proyecto

- Haber invertido en territorio nicaragüense como mínimo la cantidad de U\$30,000.00. ( treinta mil dólares netos).
- Haber ingresado a territorio nicaragüense, si es para el trámite de residencia.
- Documentación adicional dependiente del giro del negocio. Estos pasos a seguir son en esencia lo fundamental a la hora de registrar una empresa bajo el marco de IED en Nicaragua.

A manera de conclusión, el número citado de instituciones, representa de manera densa, el componente principal del marco institucional de la IED en nuestro país, logrando en su conjunto la eficiencia en la gestión correspondiente a la IED para Nicaragua, esto, sumado al sólido marco legal que posee, hacen de nuestra nación un destino atractivo en términos de Inversión.

En el siguiente capítulo abordaremos ciertas barreras que Nicaragua posee para atraer inversión extranjera directa.

## Capítulo III: Principales barreras que posee la IED en Nicaragua

En este capítulo, se reflejará los principales óbices que enfrentan los inversionistas extranjeros en nuestro país en lo concerniente a las barreras comerciales y arancelarias, las cuales en grandes rasgos representan aspectos importantes en la toma de decisiones para inversión.

### 3.1 Barreras comerciales y/o mercado

Las barreras comerciales son mecanismos proteccionistas que utilizan los gobiernos de los distintos países, en cuanto a sus bienes o servicios<sup>31</sup>.

<sup>32</sup>La OMC, es el organismo que regula la actividad comercial de todos los países adheridos a ella. Nicaragua es uno de los miembros fundadores al integrarse en el año 1995, de tal manera que a partir de la suscripción, las autoridades del país aceptan respetar las leyes de esa organización y seguir sus reglas para evitar sanciones.

Un punto a tomar muy en cuenta es que todos los países miembros de la organización se sienten seguros de que el resto de países pertenecientes a la misma, no obstaculizarán el comercio entre ellos, y si esto ocurre se cuenta con los medios para normarlo.

Lo anterior mencionado constata la existencia de normas para afrontar ciertos obstáculos, sin embargo cuando los países obtienen su producción en la misma época de cosecha o temporada, o cuando ingresan a Nicaragua productos a precios más bajos que los nacionales, los productores enfrentan problemas económicos.

Ante las crisis, toma mayor importancia la participación de las asociaciones y cooperativas que desde su organización deben anticipar las actividades para

---

<sup>31</sup>Wiki Dot: Barreras comerciales. Obtenido de: <http://mascomex.wikidot.com/g6p4>

<sup>32</sup> Arana, Luz Marina. El nuevo Diario, OMC y su evidencia en Nicaragua, 23 mayo 2013, sección: Dinero

contrarrestar la problemática, con el apoyo de las organizaciones de gobierno o entidades correspondientes.

Otro punto importante, es que las organizaciones de productores deben incidir ante las organizaciones de gobierno correspondientes, para la creación de reglamentaciones y normativas sanitarias; su participación activa es necesaria en el ámbito económico como en el de atención al consumidor menor.

Un rol de gran relevancia de la OMC es el trabajo que está realizando con todos los países miembros, para que tanto las importaciones como las exportaciones se realicen en el menor tiempo posible. Ante este escenario, la OMC lidera el tema de la facilitación del comercio, herramienta que permite dar seguimiento en cada país para que las organizaciones de gobierno simplifiquen los trámites y procedimientos que rigen el comercio.

Sin duda alguna, la facilitación del comercio será un éxito con la participación de las organizaciones públicas y privadas, a fin de garantizar los controles aduanales y medidas sanitarias de protección a la salud humana y animal.

En Nicaragua, la Oficina de Facilitación del Comercio (OFC) está conformada tanto por organismos públicos como privados: Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), Ministerio de Salud (MINSa), Ministerio de Agricultura y Forestal (MAGFOR), Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), Cámara de Industria Nicaragüense (CADIN) y Cámara de Comercio.

<sup>33</sup>La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), clasifica a la IED, de acuerdo a los propósitos específicos que este tipo de inversión persigue. Dentro de los flujos globales de inversión se encuentra la inversión que busca mercados; a este tipo de inversión le interesa producir y vender en el mercado de destino.

---

<sup>33</sup> C. Benavides Israel. El nuevo Diario, Inversión extranjera directa buscadora de eficiencia, 24 mayo 2012, sección: opinión.

Al mercado de destino, le interesa que el tamaño de la población sea grande, que el país muestre altas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), el nivel promedio de producción per cápita, la tasa de crecimiento y la tendencia de dicho mercado.

Como es evidente, todos los países centroamericanos tienen desventajas comparativas en este orden, pero las desventajas de Nicaragua parecen ser más notorias, ya que el tamaño del mercado y su tendencia no parecen ser sus fortalezas. No obstante, las políticas de apertura comercial, expresadas en la red de tratados de libre comercio que Nicaragua han venido negociando con diversos países, ha tenido como consecuencia que el tamaño del mercado sea una de magnitud relativa.

Resulta que, conforme a la red de tratados de libre comercio, al ampliar el tamaño del mercado, las empresas de IED podrían encontrar en Nicaragua la oportunidad de reclutar una fuerza laboral más eficiente en relación a su costo y producir ahí con propósitos de exportar a terceros mercados.

Es importante destacar que a la IED que busca eficiencia, le interesa que el costo de la mano de obra sea bajo en relación a su productividad, no necesariamente barata y de baja calificación.

Desde mi punto de vista y fundamentado en lo que revela la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Centroamérica, y esencialmente Nicaragua, necesita mejorar su infraestructura para el desarrollo del comercio internacional; interdependencia entre las necesidades de las empresas y gestión curricular de las universidades.

La Ley de Promoción de Inversiones Extranjeras establece que el inversor extranjero tiene los mismos derechos y los medios para ejercerlos que las leyes otorgan a los inversores nicaragüenses. Sin embargo, el estado nicaragüense mantiene ciertas restricciones en lo relativo a algunos servicios de transporte (marítimo, aéreo y terrestre).

Por citar un ejemplo, las principales dificultades de las empresas españolas en Nicaragua están relacionadas a problemas con la propiedad de la tierra, cuya falta de transparencia obstaculiza a veces la inversión, especialmente en el sector turístico.

Entre los obstáculos para acceder al mercado nicaragüense<sup>34</sup>, podemos mencionar:

- a. Uso de barreras arancelarias en la política de importación.
- b. Exigencia de requisitos o certificaciones de los productos importados. (Ej: Uso de certificaciones del MINSA para la importación de alimentos y la regulación de las modificaciones genéticas de los mismos).
- c. Poco cumplimiento de los acuerdos relativos a la protección de los derechos de propiedad intelectual.

En lo que respecta a Estados Unidos, las tasas de crecimiento del valor total de las exportaciones de Nicaragua y las colocadas en el mercado de los EEUU durante el mismo período han presentado dinamismo<sup>35</sup>.

Cabe aclarar que otros socios comerciales de Nicaragua, aunque con valores menores a los vendidos en el mercado estadounidense, han presentado un mayor dinamismo en sus tasas de crecimiento promedio anual durante 2009-2012, como son los casos de Venezuela y Canadá que incrementaron sus compras a Nicaragua en 134.3% y 35.5% respectivamente.

Por su parte los volúmenes exportados por Nicaragua al mundo y hacia los EEUU de Norteamérica, presentaron tasas de crecimiento menor con relación a la de los valores, pero conservaron durante el período niveles idénticos de crecimiento relativo.

---

<sup>34</sup> Ortega Edmundo. "EUA presenta informe sobre barreras comerciales". El observador económico. Obtenido de: [http://www.elobservadoreconomico.com/archivo\\_anterior/124/negocios.htm](http://www.elobservadoreconomico.com/archivo_anterior/124/negocios.htm)

<sup>35</sup> Ministerio de fomento, industria y comercio. "Informe de relaciones comerciales Nicaragua-Estados Unidos 2012" Managua 2013

La declaración mencionada en el párrafo anterior, denota que aún sin considerar las exportaciones de mercancías por la vía de las zonas francas cuyo crecimiento del 2006 al 2012 se situó en 9%, Nicaragua ha incrementado sus exportaciones hacia los Estados Unidos, siendo artífice en este contexto la implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC).

### **3.2 Barreras arancelarias**

Las barreras arancelarias<sup>36</sup> son los impuestos (aranceles) que deben pagar en un país los importadores y exportadores en las aduanas por la entrada o salida de las mercancías.

Conocer este tipo de regulaciones que inciden en el producto que se desea comercializar en algún mercado resulta relativamente fácil, toda vez que generalmente se encuentran en una tarifa aduanera. En este sentido, la tarifa aduanera es considerada como un instrumento que proporciona transparencia y certidumbre al exportador y al importador.

El objetivo principal de las barreras arancelarias, es impedir la importación de ciertas mercancías, ya sea para equilibrar la balanza comercial del país, para proteger la producción nacional o para incrementar el intercambio entre un grupo de países.

Un fuerte incentivo para la atracción de IED es la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio internacional, es decir, elevando el índice de apertura de la economía, en ese sentido, el gobierno no sólo ha negociado Acuerdos de Comercio Preferencial (ACP), sino que también ha eliminado barreras de manera unilateral.

Es importante destacar que el grado de apertura comercial en sí mismo no atrae IED, sino que está acompañado de otros factores que subyacen como

---

<sup>36</sup> Gerenci. Inicio: Economía y Finanzas - "Barreras arancelarias". Febrero 2013. Obtenido de: <http://www.gerencie.com/barreras-arancelarias.html>

condicionantes de la inversión foránea, por ejemplo el índice de apertura comercial<sup>37</sup> para Nicaragua en 2013 fue de 0.67 por ciento, lo que sugiere un alto grado de dinamismo comercial, no obstante, si otras condicionantes tales como: respeto a la ley, el cumplimiento de los contratos, el respeto a la propiedad privada, los conflictos sociales y la seguridad ciudadana etc., no son las deseadas, la inversión extranjera buscará mejores opciones en otro destino.

### 3.3 Barreras administrativas

No desligado de las barreras arancelarias se encuentran las barreras de tipo administrativo. Existe un amplio consenso entre funcionarios de gobierno, representantes del sector privado y organizaciones donantes, sobre la necesidad de mejorar los servicios del sector público.

Las barreras administrativas son el factor más importante obstaculizando el desarrollo del sector privado en Nicaragua, el cual en el reporte *doing bussiness* (2014) del banco mundial, ha mostrado puntuaciones bajas en relación a países de la región en lo concerniente a las siguientes categorías: registro de propiedad, apertura de negocios y manejo de permisos de construcción<sup>38</sup>.

Sin embargo, no hay ningún estudio disponible del medio empresarial de Nicaragua, que evalúe la verdadera carga administrativa del inversionista de manera completa. Los pocos estudios y evaluaciones existentes sobre temas específicos de inversión apoyan fuertemente la decisión del gobierno, como un paso importante para mejorar el clima de inversión en Nicaragua.

Los trámites administrativos relacionados con el proceso y operación de negocios tienen un alto riesgo de producir cuellos de botella en la mayoría de países. La

---

<sup>37</sup> Mide el grado de apertura de la economía de un país, considerando su comercio exterior en relación con el conjunto de su actividad económica global. Este indicador también se utiliza para medir la diferencia entre la actividad económica dedicada al mercado interno y la actividad económica orientada al comercio exterior.

<sup>38</sup> "Facilidad para hacer negocios en Nicaragua" Banco mundial, 2014. Obtenido de : <http://espanol.doingbusiness.org/data/exploreeconomies/nicaragua/>

eliminación de barreras a la entrada (incluyendo restricciones expresas a participación en el capital o barreras al comercio) debería fomentar la competencia en la economía receptora.

En el siguiente capítulo se hará una descripción de las ventajas que posee Nicaragua como nación frente la inversión extranjera directa.

## Capítulo IV: Ventajas de Nicaragua frente a la Inversión Extranjera Directa

Este capítulo describe las características de Nicaragua como destino atractivo de inversión foránea. A continuación se presentara el perfil que posee Nicaragua ante el resto del mundo, ubicación estratégica, seguridad ciudadana, acceso preferencial a mercados internacionales, clima de negocios, fuerza laboral, estructura de costos competitivos y oportunidades de inversión.

### 4.1 Perfil del país

Nicaragua cuenta con 28 volcanes y dos majestuosos lagos, el Xolotlán y el Cocibolca. La nación, reclamó su independencia de España en 1821, convirtiéndose en una república independiente. Su cultura refleja la herencia colonial fusionada con elementos nativos. Es un país de impresionante belleza natural, gente hospitalaria, ricas tradiciones culturales, y abundantes oportunidades de inversión y de comercio.

Tabla IV-1

INFORMACION GENERAL DEL PAIS 2013	
Nombre Oficial	República de Nicaragua
Extensión Total	130,373.4 km <sup>2</sup>
Capital	Managua
Idiomas	Español
Zona Horaria Estándar	UTC/GMT – 6 horas
Temperatura	Entre 68°F y 82°F
PIB	US\$11,256 millones
PIB per cápita	US\$1,831
Crecimiento Real PIB	4.60%
Ingresos de Inversión Extranjera Directa	US\$1,358 millones
Exportaciones	US\$4,964.5 millones
Población	6.1 millones
Densidad Poblacional	47 hab/ Km <sup>2</sup>
Tasa de Crecimiento Poblacional	1.30%
Población menor de 39 años	76.40%
Índice de Desarrollo Humano	0.599
Esperanza de Vida	74 años
Niveles de Alfabetización	97%
Fuerza Laboral	3.2 millones
Desempleo	5.90%
Subempleo	48.30%
Moneda	Córdoba
Tasa de Cambio Oficial (Promedio 2013)	C\$24.66 = US\$1.00
Tasa de Inflación Acumulada	5.67%

Fuente: BCN, INIDE y Pro Nicaragua

Elaboración Propia

## 4.2 Ubicación estratégica

Nicaragua, el país más grande de Centroamérica, está ubicado justo en el corazón del istmo, entre Norte y Suramérica. Limita al norte con Honduras, al sur con Costa Rica, al oeste con el Océano Pacífico y al este con el Mar Caribe.

El país goza de una ubicación geográfica privilegiada. El tiempo de vuelo de Managua a Estados Unidos es de dos horas y en barco, tres días. Esta cercanía a Norte, Centro y Sur América convierte a Nicaragua en un destino atractivo para el establecimiento de empresas que buscan exportar hacia esos mercados.

El acceso del país a los Océanos Pacífico y Atlántico también facilita las exportaciones a destinos como Europa y Asia.

Tabla IV-2

Tiempo de viaje estimado hacia principales destinos comerciales		
Destino	Tiempo de Viaje	Viaje
Miami	2.5 horas	Aire
Atlanta	3.25 horas	Aire
Houston	3 horas	Aire
Miami	6 días	Tierra y Mar
Los Ángeles	13 días	Tierra y Mar
Ensenada, México	14 días	Tierra y Mar
La Guaira, Venezuela	16 días	Tierra y Mar
Shanghái, China	56 días	Tierra y Mar
Puerto Limón, CR	8 horas (541 km)	Tierra
Puerto Cortés, HN	9 horas (673 km)	Tierra
Ciudad de Guatemala	10.5 horas	Tierra
San Salvador	8 horas	Tierra

Fuente: PRO Nicaragua, basado en información de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), la Empresa Portuaria Nacional (EPN), Maersk, NYK Logistics y ALPAC. Elaboración Propia

Nicaragua es un país rico en recursos naturales, incluyendo cerca del 13 por ciento de la biodiversidad mundial<sup>39</sup>, el bosque tropical más grande al norte de las Amazonas (Reserva de Bosawás), el lago más grande del istmo centroamericano

<sup>39</sup> "Biodiversidad en Nicaragua" José María Alfaro Roca, octubre 2011. Obtenido de: <http://nicaraguavolcanyfrontera.blogspot.com/2011/10/biodiversidad-en-nicaragua.html>

(Cocibolca), 800 km de costas en el Pacífico y el Caribe, 22,000 km<sup>2</sup> de reservas naturales y más de 10,000 km<sup>2</sup> de lagos, lagunas y ríos. Además, Nicaragua tiene tres reservas de biósfera declaradas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés): la Reserva de Bosawás, el Río San Juan y la Isla de Ometepe<sup>40</sup>.

Nicaragua está conformada por tres regiones geográficas distintas: la del Pacífico, la Central montañosa y la región del Atlántico o Caribe; ha sido privilegiada con tierras altamente fértiles que permiten la producción de una amplia gama de productos agrícolas, desde café en las zonas centrales montañosas, hasta el cultivo de camarones en la zona del Pacífico.

### 4.3 Seguridad ciudadana

Según el Informe de Desarrollo Humano 2013-2014 elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Nicaragua tuvo el menor porcentaje de homicidios en el 2013 con 8.7 homicidios por cada 100,000 habitantes.

Gráfico IV-1



Fuente: Reporte Regional de Desarrollo Humano 2013-2014, PNUD.

Elaboración Propia

<sup>40</sup> "Directora de la Unesco revisa estado de dos reservas de biosfera de Nicaragua" Agencia EFE, mayo 2013. Obtenido de : [http://noticias.lainformacion.com/politica/ejecutivo-gobierno/directora-de-la-unesco-revisa-estado-de-dos-reservas-de-biosfera-de-nicaragua\\_SkNMBEXP2wDC4HMix82Im4/](http://noticias.lainformacion.com/politica/ejecutivo-gobierno/directora-de-la-unesco-revisa-estado-de-dos-reservas-de-biosfera-de-nicaragua_SkNMBEXP2wDC4HMix82Im4/)

Adicionalmente, los altos niveles de seguridad personal en Nicaragua han sido reconocidos internacionalmente por turistas, así como por inversionistas extranjeros que ahora viven en el país.

El Sistema de Integración Centroamericana SICA, ha catalogado al país como uno de los líderes del proceso de seguridad democrática de la región.

Nicaragua lidera la lista de los países más seguros de Latinoamérica, según se revela en el “Índice de Ley y Orden de 2013” (Law and Order Index) elaborado por la firma Gallup<sup>41</sup>. El informe mide indicadores tales como conflictos armados, manifestaciones, la delincuencia organizada y secuestros en diferentes países alrededor del mundo.

El país no sólo ofrece tranquilidad a los visitantes, sino también una excelente calidad de vida, otra razón por la cual Nicaragua se ubica como uno de los paraísos de turismo más destacados en el mundo, según prestigiosas publicaciones a nivel mundial, tales como el New York Times<sup>42</sup> y CNN<sup>43</sup>

#### **4.4 Acceso preferencial a mercados internacionales**

En años recientes, Nicaragua se ha involucrado activamente en negociaciones multilaterales, regionales y bilaterales, con el fin de lograr una mejor integración al mundo.

Como resultado de estos esfuerzos, el país ha logrado tener acceso preferencial a mercados claves como los Estados Unidos, México y Europa.

No obstante, el país continúa buscando oportunidades para asegurar su inserción exitosa en el comercio internacional y la economía global.

---

<sup>41</sup> “Latin America Scores Lowest on Security” Jan Sonnenschein. GALLUP Agosto 2014. Obtenido de : [http://www.gallup.com/poll/175082/latin-america-scores-lowest-security.aspx?utm\\_source=WWW&utm\\_medium=cs&utm\\_campaign=syndication](http://www.gallup.com/poll/175082/latin-america-scores-lowest-security.aspx?utm_source=WWW&utm_medium=cs&utm_campaign=syndication)

<sup>42</sup> “The 46 Places to Go in 2013” Matt Bloch, Alicia DeSantis, Matt Ericson, Ben Koski, Josh Robinson and Josh Williams/ The New York Times. Enero 2013. Obtenido de: [http://www.nytimes.com/interactive/2013/01/10/travel/2013-places-to-go.html?\\_r=1&](http://www.nytimes.com/interactive/2013/01/10/travel/2013-places-to-go.html?_r=1&)

<sup>43</sup> “10 estupendas razones para visitar Nicaragua” CNN Español. Noviembre 2014. Obtenido de: <http://cnnespanol.cnn.com/2014/11/04/10-estupendas-razones-para-visitar-nicaragua/>

Su posición estratégica en el centro de las Américas ha permitido que el país se convierta en una plataforma ideal de exportación para mercados a nivel mundial.

Tabla IV-3

Logros de la política Comercial				
2009	2010	2011	2012	2013
Union Aduanera C.A	AdA UE-CA <sub>1</sub> TLC <sub>2</sub> con Chile y México	TLC Único entre México y CA	Adhesión a ALADI <sub>3</sub>	Aplicación de acuerdos comerciales

1: Acuerdo de Asociación Unión Europea y Centroamérica

2: Tratado de Libre Comercio

3: vigencia del pilar comercial del AdA UE-CA

Fuente: BCN

Elaboración propia

Dentro de las principales acciones en lo que respecta al acceso de mercados internacionales, se destacó en 2009 la aprobación, por parte de la Asamblea Nacional, del convenio marco para el establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana<sup>44</sup>.

Una de las principales acciones realizadas en el año 2010, fue la conclusión de las negociaciones y firma del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, donde la región centroamericana y Nicaragua en particular, consolidaron las preferencias arancelarias otorgadas bajo el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP+).<sup>45</sup> En materia de acuerdos comerciales se destaca la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Chile y México.

Uno de los principales logros durante 2011 en materia de apertura comercial fue la suscripción del Tratado de Libre Comercio Único entre México y Centroamérica mediante el cual se logró la convergencia en un solo instrumento de los acuerdos

<sup>44</sup> Decreto A.N. No. 5679, aprobado el 11 de Marzo de 2009, publicado en La Gaceta No. 65 del 3 de abril de 2009

<sup>45</sup> Mecanismo unilateral de preferencias comerciales otorgado por la Unión Europea a países en desarrollo, a través del cual Nicaragua y el resto de países de Centroamérica exportan en la actualidad al mercado europeo.

comerciales que México pactó con el Triángulo del Norte, Costa Rica y Nicaragua<sup>46</sup>.

En este contexto, la Asamblea Nacional ratificó mediante decreto la adhesión de Nicaragua a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI<sup>47</sup>) el 20 de marzo de 2012.

En lo referente a la aplicación de los acuerdos comerciales, a partir del primero de agosto de 2013 entró en vigencia el pilar comercial del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y a Unión Europea<sup>48</sup>.

El Índice de Globalización de América Latina 2013, publicado por el Latin Business Chronicle (LBC), (Informe proporcionado por ProNicaragua) evaluó a Nicaragua como el segundo país más globalizado en la región<sup>49</sup>.

En total 18 países son el sujeto de estudio en este informe, el cual analiza seis factores que miden los nexos de un país con el resto del mundo, como lo son las exportaciones e importaciones de bienes y servicios como porcentaje del PIB, la inversión extranjera directa como porcentaje del PIB y las divisas por turismo como porcentaje del PIB<sup>50</sup>.

---

<sup>46</sup> El TLC México-Triángulo del Norte (integrado por Guatemala, Honduras y El Salvador) fue suscrito el 29 de junio del 2000 y entró en vigor en marzo del 2001 y el TLC Costa Rica-México fue firmado el 05 de abril de 1994 y entró en vigencia en 01 de enero de 1995.

<sup>47</sup> Países miembros: Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Venezuela y Cuba

<sup>48</sup> El Acuerdo de Asociación fue firmado el 29 de junio de 2012. Este consta de tres pilares: diálogo político, cooperación y comercio. El Acuerdo en su conjunto entrará en vigencia cuando sea aprobado por todos los países integrantes. Nicaragua, a través del Poder Legislativo, aprobó dicho Acuerdo el 17 de octubre de 2012, siendo el primer país de Centroamérica en ratificarlo.

<sup>49</sup> "Investment Overview 2014" Pronicaragua. 2014. Obtenido de : [http://www.pronicaragua.org/images/resource\\_library/Investment\\_Overview.pdf](http://www.pronicaragua.org/images/resource_library/Investment_Overview.pdf)

<sup>50</sup> "Latin Globalization Index 2013" Latin Business Chronicle. Latin Trade Center. Noviembre 2013. Obtenido de: <http://latintrade.com/latin-globalization-index-2013/>

Gráfico IV-2



Fuente: ProNicaragua y Latin Business Chronicle, 2013.

Elaboración Propia

#### 4.5 Clima de negocios

El gobierno nicaragüense ha dispuesto entre sus prioridades la creación de un entorno más favorable para las inversiones en el país, emprendiendo una serie de medidas para fortalecer y fomentar el crecimiento del sector privado en la nación.

Los resultados de estos esfuerzos se ven reflejados en el Reporte Doing Business<sup>51</sup> 2014, el cual clasificó a Nicaragua, número uno en la región centroamericana en los indicadores de cumplimiento de contratos, resolución de la insolvencia y protección al inversionista.

Tabla IV-4

Reporte Doing Business 2014			
País ( Posición entre 189 países)	Cumplimiento de contrato	Resolución de la insolvencia	Protección a inversionistas
Nicaragua	47	84	138
Costa Rica	130	124	170
Honduras	182	136	170
El Salvador	689	90	170
Guatemala	971	109	157

Fuente: Reporte Doing Bussines 2014

Elaboración propia

<sup>51</sup> Los datos de Doing Business 2014 son válidos a fecha de 1 de junio de 2013

## 4.6 Fuerza laboral

La población de Nicaragua está compuesta mayoritariamente por personas jóvenes, con el 70.5 por ciento del total de la población siendo menor de 34 años<sup>52</sup>. Asimismo, la fuerza laboral del país de 3.2 millones<sup>53</sup>, de igual manera el país ha venido incrementando la disponibilidad de profesionales bilingües educados a nivel nacional.

Los gastos de educación para el año 2013, incluyendo las universidades públicas, ascienden aproximadamente al 22.5 por ciento del presupuesto total del gobierno<sup>54</sup>.

En agosto de 2009, Nicaragua fue declarada por UNESCO “territorio libre de analfabetismo”<sup>55</sup>, como resultado de una campaña de alfabetización desarrollada por el Gobierno en el 2007, bajo el nombre de “Yo, sí puedo”.

El sistema de educación nicaragüense incluye una formación técnica para satisfacer las necesidades inmediatas y a largo plazo de la fuerza laboral.

El país cuenta con 37 universidades con más de 151,000 estudiantes, 142,723 estudiantes inscritos en cursos y carreras técnicas, 62 institutos tecnológicos, una universidad acreditada por los EE.UU., 5 universidades con programas bilingües y 10 colegios secundarios bilingües<sup>56</sup>.

Adicionalmente, INCAE, el prestigioso instituto regional de negocios afiliado a la universidad de Harvard, se encuentra ubicado en las afueras de Managua. Dicho

---

<sup>52</sup> BCN “Nicaragua en Cifras 2013” Población: Población de Nicaragua por grupo de edades. Pág. 42.

Obtenido de :

[http://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/anual/nicaragua\\_cifras/nicaragua\\_cifras.pdf](http://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/anual/nicaragua_cifras/nicaragua_cifras.pdf)

<sup>53</sup> ídem

<sup>54</sup> “Presupuesto 2014 orientado al gasto social y al combate de la pobreza para seguir cambiando Nicaragua” El Pueblo Presidente. Enero 2014. Obtenido de :

<http://www.elpueblopresidente.com/noticias/ver/titulo:3006-presupuesto-2014-orientado-al-gasto-social-y-al-combate-de-la-pobreza-para-seguir-cambiando-nicaragua>

<sup>55</sup> “¡ Nicaragua Libre de Analfabetismo!” Redacción Central. Agosto 2009. Obtenido de: <http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2009-08-22/nicaragua-libre-de-analfabetismo/>

<sup>56</sup> ídem

instituto se cataloga como número uno en toda América Latina y forma a profesionales con habilidades gerenciales de clase mundial.

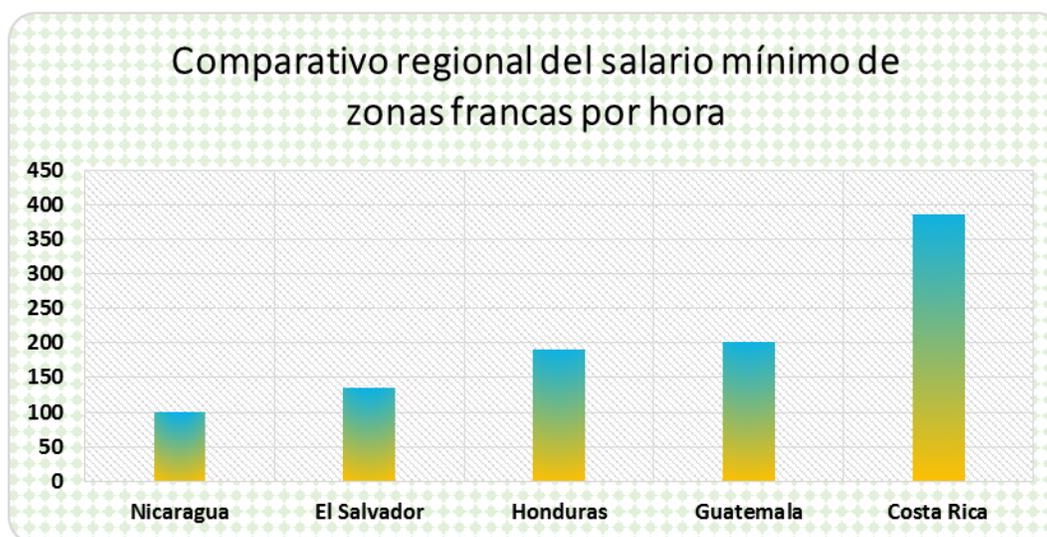
#### 4.7 Estructura de costos competitivos

El estudio “Comparación de la Competitividad de la Industria del Vestuario de Nicaragua”, elaborado por O’Rourke Group Partners en coordinación con ProNicaragua, revela la excelente posición competitiva de Nicaragua en la producción de prendas de vestir versus otros líderes en esta industria en todo el mundo, tales como China, Vietnam y Bangladesh<sup>57</sup>.

Por otro lado, Nicaragua ofrece los costos laborales más competitivos de la región bajo el régimen de zona franca, convirtiendo al país en un destino ideal para la inversión en operaciones intensivas en mano de obra<sup>58</sup>.

A continuación se presenta un gráfico comparativo regional de costos laborales del régimen de zonas francas para el 2013, incluyendo prestaciones de ley.

Gráfico IV-3



Fuente: Ministerios del trabajo de cada país, 2013.

Elaboración Propia

<sup>57</sup> Ídem.

<sup>58</sup> “Nicaragua con costos competitivos” Nelson Cusacovich. Economía. La Prensa. Septiembre 2013. Obtenido de: <http://www.laprensa.com.ni/2001/11/12/economia/772076-nicaragua-con-costos-competitivos>

Adicionalmente, el gobierno de Nicaragua ofrece generosos incentivos fiscales para proyectos de inversión en sectores claves de la economía, los cuales, en conjunto con los costos competitivos, permiten a empresas disfrutar de altos niveles de ganancias.

## **4.8 Oportunidades de inversión**

### **4.8.1 Manufactura**

La industria de manufactura, es uno de los sectores económicos más dinámicos de Nicaragua, con operaciones que abarcan desde calzado hasta producción de arneses automotrices. En el 2013, las exportaciones del régimen de zonas francas de este sector alcanzaron un total de US\$1,678.7 millones<sup>59</sup>.

Asimismo, el rol del sector como un importante motor para el desarrollo de la economía se ha mantenido estable durante los últimos años, representando un promedio del 43 por ciento del total de exportaciones del país desde el 2007<sup>60</sup>.

El sector emplea aproximadamente a 86,854 personas bajo el régimen de zonas francas, compuesto en un 80 por ciento en prendas de vestir, 17 por ciento en la manufactura de arneses automotrices, y el restante distribuido en dispositivos médicos y producción de calzado<sup>61</sup>.

#### **4.8.1.1 Manufactura de calzado**

Aunque Nicaragua tiene una larga y reconocida tradición de manufactura de calzado a un nivel artesanal, el año 2010 marcó el inicio de la producción industrial y exportaciones de alto volumen de calzado de cuero hacia los Estados Unidos y la Unión Europea<sup>62</sup>.

---

<sup>59</sup> Exportaciones de mercancías bajo el Régimen de Zona Franca, excluyendo el servicio de transformación que se registra en servicios.

<sup>60</sup> BCN “Informe Anual 2013” Sector Externo: balanza de Pagos. Pág. 20.

<sup>61</sup> *Ibidem*.

<sup>62</sup> “Costos laborales de Nicaragua son favorables para industria del calzado” Managua/ACAN-EFE. Economía. La Prensa. Octubre 2014. Obtenido de: <http://www.laprensa.com.ni/2014/10/03/economia/1246841-costos-laborales-de-nicaragua-son-favorables-para-industria-del-calzado>

Los siguientes productos representan nichos con atractivas oportunidades de inversión para proyectos de manufactura de calzado:

- Calzado con parte superior (o capellada) de cuero: casual o de moda.
- Botas funcionales para protección industrial y uso externo.
- Calzado y sandalias sintéticas.

#### **4.8.1.2 Manufactura de partes automotrices**

Otra de las principales oportunidades de inversión del país es la fabricación de partes automotrices. Si bien el país produce principalmente arneses automotrices, existen oportunidades de crecimiento en manufactura de ciertos componentes para vehículos, tales como:

- Alfombras y revestimientos.
- Forros para asientos.
- Interiores.
- Otros procesos intensivos en mano de obra.

### **4.9 Energía**

Nicaragua tiene el menor sector eléctrico de toda América Central, con una capacidad instalada de 1,3GW<sup>63</sup>, sin embargo, tiene uno de los índices de penetración de energía limpia más altos de la región, ya que el 39% de su capacidad nacional proviene de generación geotérmica (12%), eólica (11%), biomasa (11%) y pequeñas centrales hidroeléctricas (5%)<sup>64</sup>.

---

<sup>63</sup> Gigavatio, abreviado GW, es una unidad de potencia en el Sistema Internacional equivalente a mil millones de vatios. Se emplea para medir potencias muy grandes, donde las cifras del orden de los cientos de miles no resultan significativas.

<sup>64</sup> Global-Climatescope. "Descargas de informe por país: Nicaragua." Obtenido de: <http://global-climatescope.org/es/download/reports/countries/climatescope-2014-ni-es.pdf>

Con vistas al futuro, el gobierno tiene un plan ambicioso para casi duplicar su capacidad instalada de energía limpia durante los próximos 15 años, y alejarse de la generación térmica, hacia un sistema basado en energías renovables<sup>65</sup>.

Asimismo, se han logrado avances en el proceso de integración energética regional gracias a la entrada en funcionamiento del Sistema de Interconexión Eléctrico de los países de América Central<sup>66</sup>.

Los recursos naturales con los que cuenta Nicaragua lo convierten en el más atractivo de Centroamérica y el tercero de Latinoamérica para invertir en energía limpia, según el índice regional de energías limpias de América Latina Climascopio 2013<sup>67</sup>.

#### **4.9.1 Agroindustria**

Históricamente llamada el granero de Centroamérica, Nicaragua es reconocida por su clima ideal y la fertilidad de sus tierras, con gran potencial para producir una variedad de productos agrícolas, desde plantaciones forestales de alta calidad en el Atlántico, hasta cultivo de camarones en el Pacífico.

El país tiene más de 3.5 millones de hectáreas con potencial forestal en el país, con más de 19,000 km<sup>2</sup> de bosques naturales económicamente valiosos, aptos para proyectos de manejo sostenible<sup>68</sup>. La mayoría de éstos se encuentran en la región del Atlántico. Más de 1.8 millones de hectáreas de tierras son aptas para plantaciones forestales de especies maderables con valor comercial, entre las que se incluyen cedro real, caoba, pochote, teca, eucalipto y melina.

---

<sup>65</sup> Ibidem.

<sup>66</sup> Consiste en el diseño, ingeniería y construcción de una línea de transmisión eléctrica de 1,790 Kilómetros de longitud de 230 Kv y 28 bahías de acceso en 15 subestaciones, a través de 6 países de América Central: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Con la red ya instalada, se dispondrá de una capacidad confiable y segura de transporte de energía de hasta 300 megawatts (MW).

<sup>67</sup> Climascopio 2013 es un informe e índice que evalúa el clima de inversión en relación al cambio climático en América Latina y el Caribe y sus esfuerzos por construir una economía más verde, al mismo tiempo que evalúa su capacidad de atraer capital hacia fuentes de energía bajas en emisiones de carbono.

<sup>68</sup> "Industria forestal: una gran oportunidad para el desarrollo económico y social del país" Boletín Nicaragua Triunfa Nº 75. Agosto 2012. Obtenido de :  
[http://www.laluchasigue.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2276:boletin-nicaragua-triunfa-no-75&catid=67:documentos&Itemid=193](http://www.laluchasigue.org/index.php?option=com_content&view=article&id=2276:boletin-nicaragua-triunfa-no-75&catid=67:documentos&Itemid=193)

Nicaragua ha diversificado su oferta exportable en los últimos años, la cual se ha convertido en un motor dinámico para el crecimiento económico del país, experimentando un crecimiento anual en un promedio de 18 por ciento entre el 2009 y 2013<sup>69</sup>. Dentro de los principales productos de exportación se encuentran: café, carne bovina, maní, frijol, banano, camarón, ajonjolí y aceite, langosta, azúcar y queso.

#### Forestal

- Plantaciones forestales de maderas con valor comercial como teca y caoba.
- Plantaciones de hule.
- Producción de granos de cacao.
- Créditos de carbono.

#### Procesamiento de alimentos

- Alimentos procesados (conservas, frituras, etc.).
- Snacks y galletas.
- Cereales y productos de molinería.
- Dulces y confitería.

### **4.10 Externalización de servicios**

Debido a su cercanía y afinidad a los mercados en Norte y Suramérica, su competitiva estructura de costos y su mano de obra joven y calificada, Nicaragua se ha convertido rápidamente en un destino de inversión atractivo para el Sector de Externalización de Servicios, especialmente en la Externalización de Procesos de Negocios, Externalización de Procesos de Conocimiento y Externalización de Procesos de Tecnología de la Información (BPO, KPO y ITO, por sus siglas en inglés). De 2007 a 2012, la inversión en el sector excedió US\$64 millones y

---

<sup>69</sup> ídem

alcanzó un estimado de exportaciones de US\$73 millones, creando alrededor de 6,000 oportunidades de empleo<sup>70</sup>.

Las operaciones actuales de Nicaragua se centran principalmente en la exportación de servicios bilingües de BPO, tales como servicio al cliente y servicios de trastienda, así como servicios de KPO como desarrollo de software y servicios de finanzas y contabilidad. El país tiene un gran talento disponible para proveer servicios a los tres subsectores de operaciones de mayor valor agregado.

Algunos de los servicios que pueden ofrecerse desde Nicaragua incluyen:

- *Externalización de Procesos de Negocio (BPO, por sus siglas en inglés)*

#### *BPO Sin Voz*

- Procesamiento de información.
- Procesos de pagos.
- Conciliaciones de cuentas de proveedores.
- Auditoría y cumplimiento.
- Centro de servicios compartidos.

#### *Procesos de Trastienda*

- Captura de datos.
- Conversión de datos.
- Indexación y archivo.
- Etiquetaje y codificación.

#### *Externalización de Manejo de Información de Salud*

- Transcripciones médicas.
- Codificación médica y facturación.
- Manejo de información de pacientes.
- Servicios de información (médicos, pacientes y laboratorios).

---

<sup>70</sup> "Call centers generan millones" Economía. La Prensa Septiembre 2012. Obtenido de : <http://www.laprensa.com.ni/2012/09/03/economia/114803-call-centers-generan-millones>

➤ *Externalización de Procesos de Conocimiento (KPO, por sus siglas en inglés).*

- Procesos de reclutamiento.
- Análisis de encuestas.
- Investigación y análisis de mercado.
- Diseño arquitectónico.
- Servicios legales.
- Reclutamiento.
- Diseño y desarrollo de patentes.
- Servicios de contabilidad y administración.
- Asistencia remota.
- Administración de nómina y servicios financieros.
- Operaciones de logística.

➤ *Externalización de Procesos de Tecnología de la Información (ITO, por sus siglas en inglés).*

- Desarrollo de aplicaciones móviles.
- Desarrollo de software.
- Soporte técnico.
- Mantenimiento de hardware y servidores.
- E-commerce.
- Sistema integrado de gestión de hospitales.
- Diseño de páginas web.
- Desarrollo de aplicaciones.
- Mercadeo digital.
- Hosting.
- Capacitación y certificación B2B.

Las condiciones expuestas en este capítulo sobre Nicaragua dejan en clara evidencias las ventajas que posee Nicaragua como destino de inversión, lo cual ha sido ratificado por el comportamiento de la IED en nuestros países en los últimos años.

En el próximo capítulo abordaremos el comportamiento de la IED en el periodo 2009-2013

## Capítulo V: Inversión Extranjera Directa en Nicaragua

En este capítulo presentaremos un análisis comparativo de la IED en Centroamérica; principales países de los cuales proviene la IED en Nicaragua; distribución sectorial; comportamiento de la IED en el periodo de análisis de nuestro estudio y generación de empleo vía inversión foránea.

### 5.1 Análisis comparativo regional

Tabla V-1

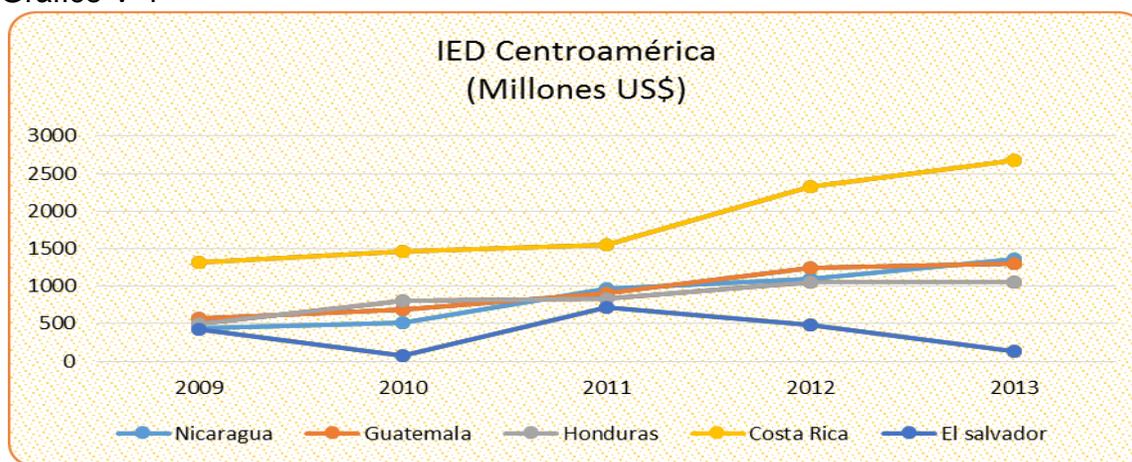
IED Centroamérica (Millones US\$)						
País	2009	2010	2011	2012	2013	Crecimiento 2009/2013
Nicaragua	434	508	967.8	1102.4	1358.4	213%
Guatemala	566	687	911	1245	1309	131%
Honduras	500	799	833	1059	1060	112%
Costa Rica	1323	1466	1558	2332	2682	102%
El salvador	431	78	722	482	140	-67%
<b>Total</b>	<b>3254</b>	<b>3538</b>	<b>4991.8</b>	<b>6220.4</b>	<b>6549.4</b>	<b>101%</b>

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Elaboración Propia

La región Centroamericana experimento un notable avance en lo que respecta a la captación de flujos de IED, lo que ha estado condicionado a una serie de políticas que propician un clima favorable para la IED en la región, esto ha permitido un aumento en captación de flujos de más del 100% del 2009 al 2013.

Gráfico V-1



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Elaboración Propia

Nicaragua ha logrado un incremento en la captación de flujos en el periodo de análisis de más del 200%, superando con creces el desempeño de países como Guatemala, Honduras y Costa Rica.

El índice que mide la IED como porcentaje del PIB, permite tener un indicador objetivo sobre el impacto de la inversión atraída por cada país, en el sentido que toma en cuenta el tamaño de la economía de cada nación.

Tabla V-2

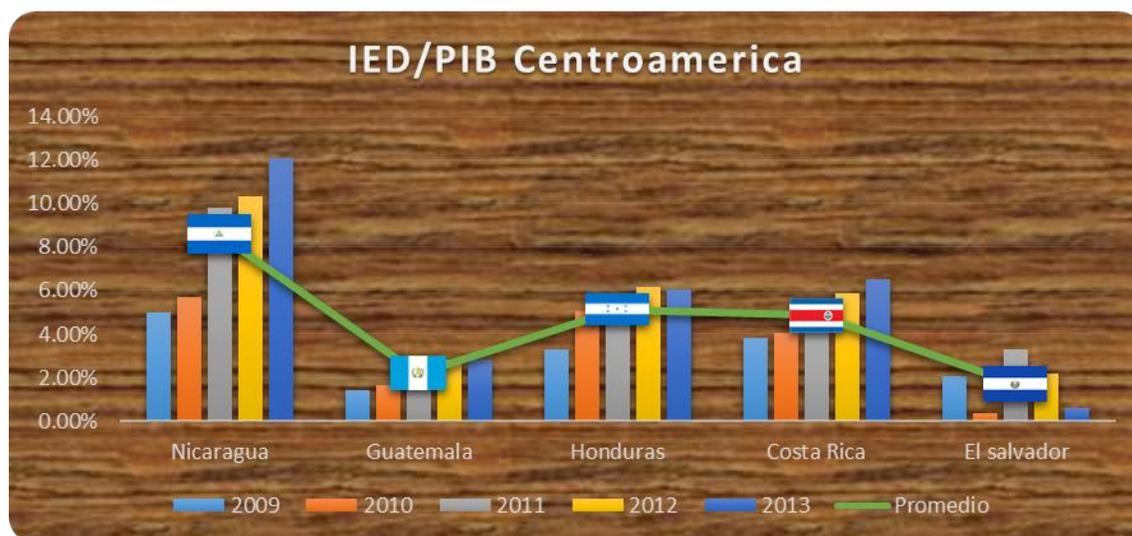
IED/PIB Centroamérica						
País	2009	2010	2011	2012	2013	Promedio
Nicaragua	5.02%	5.68%	9.78%	10.36%	12.07%	8.58%
Guatemala	1.41%	1.66%	2.11%	2.81%	2.85%	2.17%
Honduras	3.27%	5.04%	5.07%	6.18%	6.03%	5.12%
Costa Rica	3.82%	4.04%	4.11%	5.85%	6.50%	4.86%
El salvador	2.04%	0.36%	3.30%	2.16%	0.62%	1.70%

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Elaboración Propia

La tabla anterior muestra que Nicaragua ha sido el país más destacado en el periodo 2009-2013 en relación a este índice y ha liderado la región en todos los años contemplados. Adicionalmente, tiene el promedio más alto de la región en el periodo mostrado, con 8.58 por ciento, seguido por Honduras con 5.12 por ciento.

Gráfico V-2



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Elaboración Propia

Estos resultados reflejan que Nicaragua está entre los países que menos recibe inversión en términos absolutos, pero, en relación al tamaño de su economía, es la nación que más recibe IED.

## 5.2 Principales países de origen de la IED en Nicaragua

Tabla V-3

País	Principales países de origen de la IED (Millones US\$)				
	2009	2010	2011	2012	2013
Canadá	49.84	52.68	253.05	92.08	39.91
Venezuela	147.84	29.18	190.01	209.97	84.57
México	51.89	88.76	111.62	182.26	126.75
EEUU	57.39	211.95	98.03	270.26	300.42
España	25.19	33.32	77.8	42.48	75.91
Otros	102.1	92.07	237.24	487.26	730.84
<b>Total</b>	<b>434.3</b>	<b>508.0</b>	<b>967.8</b>	<b>1284.4</b>	<b>1358.4</b>

Fuente: MIFIC y ProNicaragua

Elaboración Propia

Nicaragua ha diversificado significativamente el origen de la IED, pasando de 22 países en el 2009 a 43 en el 2012, lo cual representa un record en términos del número de países de donde proviene la inversión<sup>71</sup>.

A continuación haremos una breve reseña del papel que han jugado estos países en la IED de Nicaragua.

**Canadá:** La IED procedente de Canadá 2009-2013 totalizo USD 487.56 millones. En el 2013 sumó USD39.9 millones, valor impulsado mayormente por el sector minero, el cual captó inversiones por el orden de USD23.6 millones. La minería en el 2013 represento el 59.1% de participación del total invertido, seguido por el sector energético con el 35.8 % de participación, que en conjunto representan el 94.9% de participación del total de IED del año en cuestión<sup>72</sup>.

<sup>71</sup> "Nicaragua la decisión Correcta" – ProNicaragua 2012. Obtenido de: [http://pronicaragua.org/en/component/k2/item/download/6\\_87351884bfc1ec60d9b400234b6695e2](http://pronicaragua.org/en/component/k2/item/download/6_87351884bfc1ec60d9b400234b6695e2).

<sup>72</sup> "Informe de Relaciones comerciales Nicaragua – Canadá" MIFIC. Marzo 2014. Obtenido de: [http://www.mific.gob.ni/Portals/0/Documentos%20Politica%20Comercial/Relaciones%20Comerciales/2013/Inf%20Rel%20Comerciales%20Nic-Canada%202013%20\(Rv1\).pdf](http://www.mific.gob.ni/Portals/0/Documentos%20Politica%20Comercial/Relaciones%20Comerciales/2013/Inf%20Rel%20Comerciales%20Nic-Canada%202013%20(Rv1).pdf)

**Venezuela:** En el período 2009 - 2013 la inversión extranjera directa de capital venezolano en Nicaragua totalizó USD 661.57 millones. De ese monto de IED al sector energía le corresponden USD 367.17 millones; industria, USD 142.89 millones; turismo, USD 140.25 millones; comercio y servicio, USD 5.95 millones; minas, USD 1.52 millones; y construcción, USD 0.92 millones<sup>73</sup>.

**México:** Nicaragua ha recibido en concepto de IED procedente de México del 2009 al 2013 un total de USD 561.28 millones. El sector de destino que sobresale no solo por la cuantía de sus montos sino porque las inversiones se han realizado de forma permanente durante los últimos años, es el de Telecomunicaciones con un total acumulado de USD 439.7 millones, representando el 78.3% de participación del total de inversiones acumuladas<sup>74</sup>.

**Estados Unidos:** Los ingresos de Nicaragua por IED originaria de EEUU ascendió del año 2009-2013 a un total acumulado de USD 938.05 millones, de los cuales USD 570.68 millones se recibieron durante el bienio 2012-2013, representando así una participación del 60.8% con relación al monto acumulado total.

El monto total acumulado de los ingresos de inversión extranjera tuvo doce sectores de destino, siendo los más relevantes los de zonas francas, minas, industria, energía, comercio y servicio, turismo, sector agrícola, forestal, financiero y construcción<sup>75</sup>.

**España:** Nicaragua ha recibido en concepto de IED procedente de España del año 2009 al 2013 un total de USD 254.7 millones. Un monto de inversión relativamente bajo, el cual puede ser explicado por los severos problemas macroeconómicos por los cuales atravesó España en nuestro periodo de análisis.

<sup>73</sup> “Informe de Relaciones comerciales Nicaragua – Venezuela” MIFIC. Enero 2014. Obtenido de: [http://www.mific.gob.ni/Portals/0/Documentos%20Politica%20Comercial/Relaciones%20Comerciales/2013/Inf.%20Rel.%20comercial%20NIC-Venezuela%202013%20\(rev2\).pdf](http://www.mific.gob.ni/Portals/0/Documentos%20Politica%20Comercial/Relaciones%20Comerciales/2013/Inf.%20Rel.%20comercial%20NIC-Venezuela%202013%20(rev2).pdf)

<sup>74</sup> “Informe de Relaciones comerciales Nicaragua – México” MIFIC. Marzo 2014. Obtenido de: [http://www.mific.gob.ni/Portals/0/Documentos%20Politica%20Comercial/Relaciones%20Comerciales/2013/Inf.%20Rel.%20Comerciales%20Nic-Mexico%202013%20\(Rev1\).pdf](http://www.mific.gob.ni/Portals/0/Documentos%20Politica%20Comercial/Relaciones%20Comerciales/2013/Inf.%20Rel.%20Comerciales%20Nic-Mexico%202013%20(Rev1).pdf)

<sup>75</sup> “Informe de Relaciones comerciales Nicaragua – Estados Unidos” MIFIC. Febrero 2014. Obtenido de: [http://www.mific.gob.ni/Portals/0/Documentos%20Politica%20Comercial/Relaciones%20Comerciales/2013/Inf.%20Rel.%20comercial%20NIC-EEUU%202013%20\(rev3\).pdf](http://www.mific.gob.ni/Portals/0/Documentos%20Politica%20Comercial/Relaciones%20Comerciales/2013/Inf.%20Rel.%20comercial%20NIC-EEUU%202013%20(rev3).pdf)

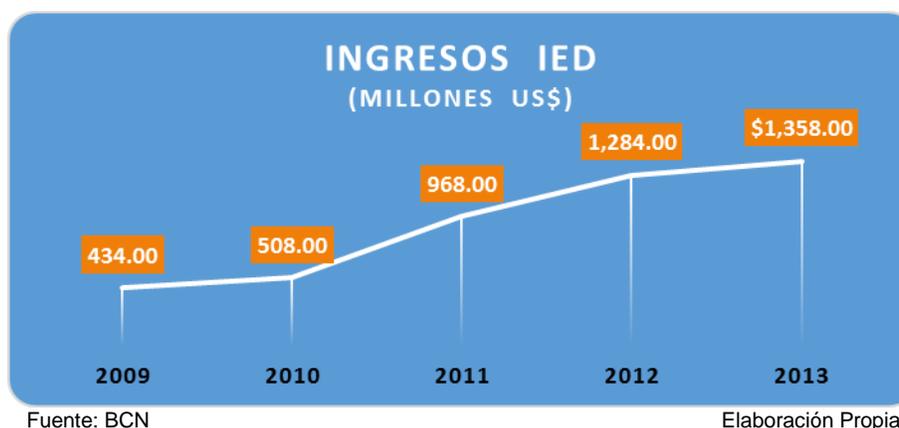
Los principales sectores a los cuales se destinó la inversión española fueron telecomunicación, energía, comercio y servicio e industria<sup>76</sup>.

### 5.3 Distribución sectorial

Las inversiones extranjeras directas forman parte de sistemas económicos internacionales abiertos y eficaces, siendo un catalizador importante del crecimiento económico. Sin embargo, los beneficios de la IED no se acumulan automática y homogéneamente en los distintos sectores y comunidades locales.

La IED para Nicaragua en el periodo 2009-2013, ha tenido un crecimiento acelerado, promediando 910.56 millones de dólares<sup>77</sup>, siendo una de las economías receptoras de inversión foránea más destacadas del istmo centroamericano, en cuanto a crecimiento sostenido de flujos de inversión.

Gráfico V-3



<sup>76</sup> <sup>76</sup> "Informe de Relaciones comerciales Nicaragua – Unión Europea" MIFIC. Marzo 2014. Obtenido de : <http://www.mific.gob.ni/Portals/0/Documentos%20Politica%20Comercial/Relaciones%20Comerciales/2013/Inf.%20Relaciones%20Comerciales%20Nic-UE%202013.pdf>

<sup>77</sup> <sup>77</sup> *Ibidem*

Tabla V-4

Inversión Extranjera por Sector Económico (Millones de Dólares)					
Concepto	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Inversión extranjera Bruta</b>	<b>434.2</b>	<b>508.0</b>	<b>967.9</b>	<b>804.4<sup>1/</sup></b>	<b>848.6<sup>2/</sup></b>
Minería	12	25.3	114.3	124.2	98.4
Pesca	0	0.9	0.4	-4.3	8.7
Industrial	69.8	107.9	226.4	187.6	251.4
Energético	222.4	158.9	217.1	159.1	53
Comercio y Servicios <sup>3/</sup>	32	58.8	144.9	189.9	122.2
Comunicaciones	61.6	118.7	160.3	120.4	147
Otros <sup>4/</sup>	36.4	37.5	104.5	27.5	167.9

1/: Valor de Inversión extranjera neta en el país, en términos brutos represento 1284.4 millones de dólares.

2/: Valor de inversión extranjera directa neta en el país, el cual en términos de ingresos (brutos) estimados por Pro Nicaragua fue de 1358.4 millones de dólares.

3/ Incluye hoteles, restaurantes, centros comerciales y de diversiones, entre otros.

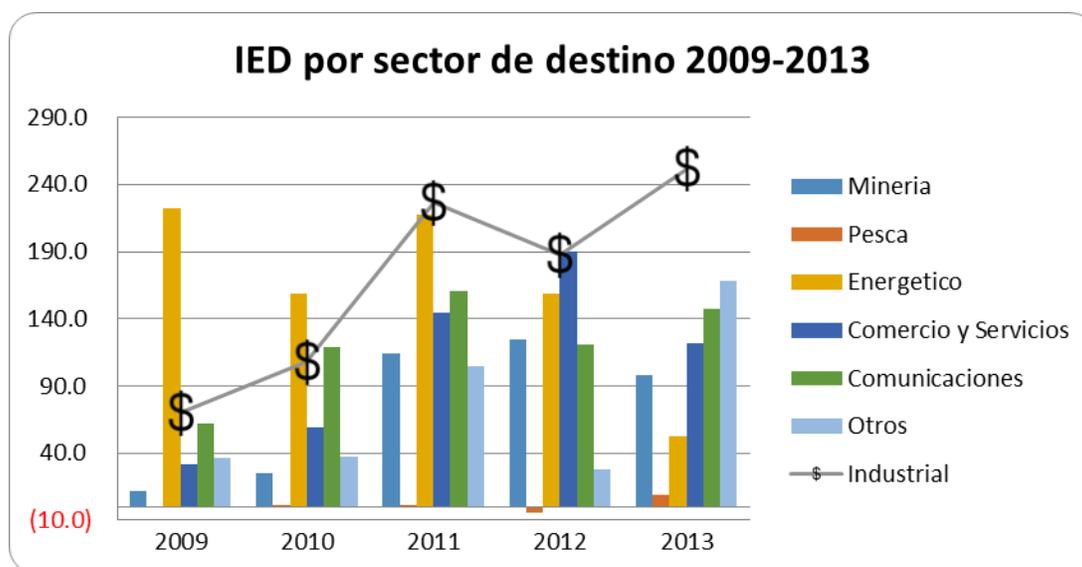
4/ Incluye agrícola, forestal y financiero

Fuente: BCN y MIFIC.

Elaboración Propia

La distribución sectorial de la inversión extranjera en Nicaragua estaba orientada a un reducido número de sectores, en los siguientes párrafos se detallaran como ha sido este comportamiento para los años objeto de estudio.

Gráfico V-4



Fuente: BCN y MIFIC

Elaboración Propia

En el año 2009 Los flujos de inversión extranjera directa se contrajeron en 192 millones con respecto a 2008<sup>78</sup>, año de record histórico en estos flujos. Lo anterior, entre otros elementos, pone de manifiesto los vínculos con los flujos comerciales del sector exportador, especialmente el de zona franca con las inversiones. Asimismo, derivado de la incertidumbre del contexto externo y su impacto doméstico, se observó la postergación de planes de inversión en sectores dinámicos como telecomunicaciones y turismo.

En el año 2010 la inversión extranjera incremento considerablemente, al totalizar 508 millones de dólares, superior en 73.8 millones a 2009<sup>79</sup>. Las señales de recuperación de la economía mundial propiciaron la consolidación de importantes proyectos de inversión, principalmente en el sector de zona franca y turismo, algunos de los cuales habían sido iniciados y posteriormente postergados en el año 2009.

El sector donde se concentraron mayoritariamente los flujos de inversión extranjera fue el de energía y minas, con 184.2 millones de dólares (36.3% del total). Esto como parte de la continuidad del plan estratégico del gobierno de transformar la matriz de generación eléctrica con el objetivo de reducir la dependencia del petróleo. En el año, las inversiones realizadas se concentraron en la generación geotérmica.

Otro sector importante fue el de telecomunicaciones al realizarse inversiones por 118.7 millones de dólares (23.4% del total), las cuales resultaron mayores en 92.7 por ciento al nivel registrado en 2009. Lo anterior fue impulsado en parte por el rápido crecimiento de la demanda interna de telefonía celular de los últimos años, lo cual motivó el ingreso de una nueva empresa a finales de 2009.

---

<sup>78</sup> Banco Central de Nicaragua. Memoria anual 2009. Capítulo V: Sector Externo, Balanza de pagos, Pág. 97-98

<sup>79</sup> Banco Central de Nicaragua. Informe Anual 2010. Capitulo II: Sector Externo, Balanza de pagos. Pág. 27-28.

La Inversión Extranjera Directa recibida durante 2011 ascendió a 967.9 millones de dólares, registrando un crecimiento de 90.5 por ciento en relación a 2010<sup>80</sup>. Los flujos de inversiones más relevantes fueron dirigidos al sector energía y minas (US\$ 331.4 millones), sector industrial (US\$ 226.4 millones) y comunicaciones (US\$ 160.3 millones). Dentro del sector energía y minas sobresalen los avances en proyectos energéticos como Polaris Energy, Tipitapa Power Company y Noble Energy, los cuales representaron el 74.5 por ciento del monto total invertido en este sector.

Por su parte, los montos de inversión más importantes en el sector industrial fueron los realizados en el proyecto de la Refinería del Supremo Sueño de Bolívar, y las registradas en otras ramas de la industria como la ganadera, distribuidor de electricidad y bebidas alcohólicas. Finalmente, en el sector de telecomunicaciones destacan las inversiones en telefonía móvil.

Respecto a la procedencia de la IED recibida durante 2011, el 26.4 por ciento provino de Canadá (US\$253.05 millones); seguido por inversiones estadounidenses (US\$98.03 millones), dirigidas a proyectos de comercio, servicios, energía y turismo; España (US\$77.8 millones), cuyas inversiones fueron dirigidas esencialmente al sector de comunicaciones y acuicultura; y México (US\$111.62 millones), para empresas de comunicaciones.

Para el año 2012 la IED alcanzó ingresos brutos por 1,284.40 millones de dólares e ingresos netos 810.0 millones de dólares<sup>81</sup> (10.3 y 7.7 por ciento del PIB, respectivamente). Los sectores que más atrajeron inversión fueron energía y minas, comunicaciones e Industria.

---

<sup>80</sup> Banco Central de Nicaragua. Informe Anual 2011. Capítulo II: Sector Externo, Balanza de pagos. Pág. 32-33.

<sup>81</sup> Banco Central de Nicaragua. Informe Anual 2012. Capítulo II: Sector Externo, Balanza de pagos. Pág. 29-30.

Como resultado del cambio en el seguimiento de la IED en balanza de pagos, el resultado no puede ser comparable con 2011, pues la información brindada por los agentes económicos no permite hacer una estimación consistente para ese año.

Por tal razón, una medida aproximada de la variación de la inversión extranjera para 2012 sería a través del comportamiento de los ingresos brutos por inversión extranjera directa, los cuales incrementaron 32.6 por ciento y mostraron mayor dinamismo en el primer trimestre del año.

Por otro lado para 2013, la inversión directa neta<sup>82</sup> ascendió a 784.4 millones de dólares. Este resultado es el neto de la inversión directa de nicaragüenses en el exterior (US\$64.3 millones) y la inversión extranjera directa neta en el país (US\$848.7 millones). Esta última representó 7.5 por ciento del PIB, siendo industria (US\$251.4 millones), energía y minas (US\$151.4 millones) y comunicaciones (US\$150.4 millones) los sectores que atrajeron los mayores flujos de inversión en el año 2013.

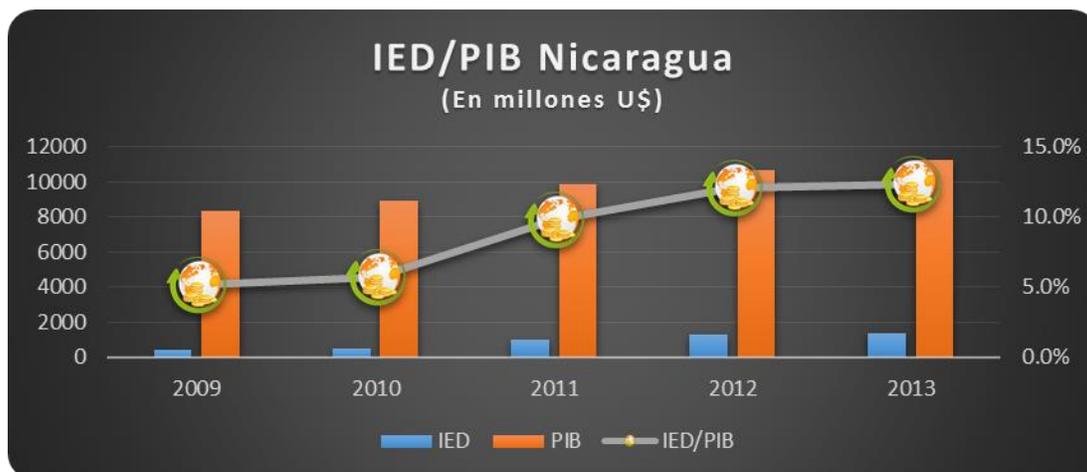
Los flujos de IED por sector han mantenido consistencia a lo largo de los últimos cinco años, prueba de ello es que los sectores industriales; energía y minas; comunicación y servicios son los que han mantenido tendencia creciente a lo largo del periodo.

Como vimos en secciones anteriores Los flujos de inversión que Nicaragua ha captado en relación a su economía son los más grandes de la región centroamericana, estos han tenido un crecimiento sostenido en los años de estudio.

---

<sup>82</sup> Según el MBP6, la inversión directa neta es el resultado de la adquisición neta de activos financieros menos pasivos netos incurridos.

Gráfico V-5



Fuente: BCN

Elaboración Propia

Nicaragua ha tenido una tendencia positiva, aumentando de manera sostenida este indicador hasta alcanzar un máximo histórico en 2013 del 12.2%.

Aunque Nicaragua en términos de ingresos cuando se les compara a sus coetáneos centroamericanos, sus montos pudieran parecer insignificantes, no lo son cuando la comparación se lleva a cabo con el tamaño de nuestra economía, es decir la relación IED/PIB.

#### 5.4. Generación de empleo vía IED

La discusión sobre el vínculo entre el empleo y la IED forma parte del debate sobre los efectos que tiene ésta, en el desarrollo económico de los países receptores. CEPAL (2013) define al empleo como una dimensión derivada de la producción, por lo que su dinámica y características se deben tanto a las trayectorias productivas y tecnológicas de la economía como a los marcos institucionales en que se desarrollan esas trayectorias.

Generalmente, las agencias de promoción de inversiones a nivel global, al igual que ProNicaragua, focalizan sus informes en los proyectos de inversión física, que son los más relevantes para el empleo.

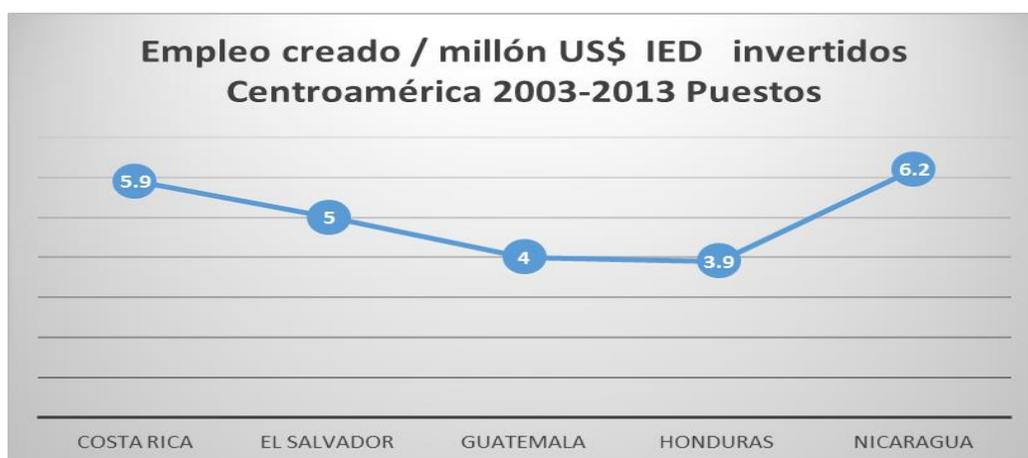
De acuerdo con un estudio realizado por la Agencia Multilateral de Protección de Inversiones (MIGA) el 83.3% de las Agencias Promotoras de inversión (API)<sup>83</sup>, en América Latina aseguraron que la generación de empleos es el objetivo más deseado en cada proyecto de inversión. En segundo lugar, se inscriben los proyectos de IED con una propensión marginal a exportar más alta, y en tercer lugar, se ubica el incentivo a la tecnología y la transferencia tecnológica.

Lo anterior revela que la inmensa mayoría de los países de la región que compiten por atraer IED, focalizan proyectos de inversión cuyo efecto económico más importante sea la generación de empleo.

La dinámica de los últimos años (2009-2013) de la IED destinada a la región Centroamericana muestra un cierto perfil de especialización sectorial. Se puede afirmar que las inversiones orientadas al istmo centroamericano y en especial a Nicaragua han predominado hacia la estrategia de búsqueda de eficiencia en plataformas de exportación, principalmente dirigida a los Estados Unidos.

Para el caso de Nicaragua las inversiones que buscan los recursos naturales, estas son intensivas en capital pero con el fin de obtener alta y rápida rentabilidad o ganancias, se han centrado en sectores de poco impacto en el empleo.

Grafico V-6



Fuente: Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Elaboración Propia

<sup>83</sup> "Efectos de la inversión Extranjera directa" Consejo Científico Universitario (CCU) de la Upoli. El Nuevo Diario, julio 2013. Obtenido de: <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/291730-efectos-inversion-extranjera-directa/>

Según estos datos estadísticos en Centroamérica se generan en promedio 5 empleos por cada millón de dólares recibidos en Inversión Extranjera Directa. Nicaragua y Costa Rica son los países que más empleo se crean.

Por cada millón de dólares en IED que llega a Nicaragua se crean 6 nuevos empleos en promedio. Es el número más alto entre los países de Centroamérica y superior a la media subregional de 5 empleos. Cabe destacar que el grueso de la generación de empleo proviene de la inversión en manufacturas.

El efecto que pueda tener la IED generadora de empleo asociada a una fuerza laboral no calificada (como las manufacturas) dependerá de la capacidad que presenta dicha economía de generar encadenamientos verticales, es decir, de la tasa de abastecimiento de insumos y productos intermedios que puedan proveer a estas empresas.

Si los encadenamientos antes mencionados son posibles, el efecto multiplicador que esta inversión puede tener sobre el PIB y el empleo será importante. En caso contrario, como es el caso de Nicaragua, se limitará a crear empleos con escaso valor agregado y con efectos casi imperceptibles en el resto de la economía.

## Conclusiones

- ✓ Nicaragua ha presentado un incremento sostenido en captación de flujos de Inversión Extranjera Directa, producto de un sólido marco Jurídico-Institucional y estabilidad macroeconómica que ha permitido el desarrollo y dinamismo de la inversión extranjera en nuestro país.
- ✓ El comportamiento de la IED está siendo focalizado en pocos sectores los cuales, a excepción del sector zona franca, no generan suficiente empleo.
- ✓ La atracción de flujos de IED ha permitido tener desarrollo en Tecnología, siendo el sector telecomunicaciones el ejemplo por antonomasia.

## Recomendaciones

- ✓ Seguir preservando la estabilidad macroeconómica y continuar fomentando la seguridad ciudadana.
- ✓ Mantener y fortalecer el marco jurídico de protección a la inversión.
- ✓ Elevar la productividad del recurso humano mediante programas continuos de capacitación técnica-profesional, a fin de garantizar oferta de personal calificado; y asegurar una infraestructura económica eficiente para el desarrollo de las operaciones de inversión.

## Bibliografía

- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial . (2012). *Doing Business*. Washington, DC : Banco Mundial.
- Obstfeld, M., & Paul, K. (1999). *Economía Internacional*. Madrid: McGraw-Hill.
- ACAN-EFE. (03 de 10 de 2014). Costos Laborales de Nicaragua son favorables para industria de calzado. *La Prensa*. Obtenido de <http://www.laprensa.com.ni/2014/10/03/economia/1246841-costos-laborales-de-nicaragua-son-favorables-para-industria-del-calzado>
- Aguirre, J. A. (05 de 08 de 2014). La importancia de la Zona Franca en Nicaragua. *La Prensa*, pág. 1. Obtenido de <http://www.laprensa.com.ni/2014/08/05/opinion/206266-la-importancia-de-la-zona-franca-en-nicaragua>
- Arana, L. M. (23 de Mayo de 2013). OMC y su evidencia en Nicaragua. *El Nuevo Diario*, pág. 1.
- Banco Central de Nicaragua. (2010). *Informe Anual 2010*. Managua: BCN.
- Banco Central de Nicaragua. (2011). *Informe Anual 2011*. Managua: BCN.
- Banco Central de Nicaragua. (2013). *Anuario de Estadísticas Macroeconómicas*. Managua: BCN.
- BCN. (2009). *Memoria Anual 2009*. Managua: BCN.
- Bloch, M., DeSantis, A., Ericson, M., Koski, B., Robinson, J., & Josh , W. (enero de 2013). The 46 places to go in 2013. *New York Times*.
- Carbaugh, R. J. (2009). *Economía Internacional* . Mexico D.F: Cengage Learning.
- CEPAL. (2012). *Panorama social de América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/48455/PanoramaSocial2012.pdf>
- Cerros, I. B. (13 de Agosto de 2008). Importancia de la Inversión Extranjera Directa (IED). *Nuevo Diario*. Obtenido de <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/24046>
- Cerros, I. B. (18 de 01 de 2012). Importancia de la inversión extranjera Directa. *El Nuevo Diario*, pág. 1. Obtenido de <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/238898>
- CNN Español. (04 de Noviembre de 2014). 10 estupendas razones para visitar Nicaragua. Obtenido de <http://cnnespanol.cnn.com/2014/11/04/10-estupendas-razones-para-visitar-nicaragua/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2013). *La Inversión Extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Copyright © Naciones Unidas.
- Dunning, H. (1977). *Trade, Location of Economic Activity and the Multinational* . London: Macmillan.

- Ewest, G. C. (03 de 09 de 2012). Call centers genera millones. *La Prensa*. Obtenido de <http://www.laprensa.com.ni/2012/09/03/economia/114803-call-centers-generan-millones>
- Fondo Multilateral de Inversiones. (2013). *Climascope 2013*. Washington D.C: FOMIN & BNEF.
- G, L. E. (s.f.). En búsqueda de la Inversión Perdida. *El Observador Económico*. Obtenido de [http://www.elobservadoreconomico.com/archivo\\_anterior/120/inversion.htm](http://www.elobservadoreconomico.com/archivo_anterior/120/inversion.htm)
- GRUN. (2012-2016). *Plan Nacional de Desarrollo Humano*. Managua: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.
- Grupo Economico Mundial. (2012). *Estudio sobre las mejores practicas mundiales para la promocion de inversion*. Qatar: WEF.
- Hirsch, F. (1976). *An International Trade and Investment Theory of the Firm*. London : Oxford Economics Paper.
- Hymer, S. H. (1976). *The International Operations of National Firms: A Study of Direct* . Massachusetts : The MIT.
- Kojima, K. (1978). *Direct Foreign Investment: A Japanese Model of Multinational Business Operations*. London: Croom Helm.
- Krais, L. d. (2012). El marco adecuado para la inversión extranjera . *La Prensa* , 1.
- MIFIC. (2013). *Informe de relaciones comerciales Nicaragua-Estados Unidos 2012*. Managua: MIFIC.
- Nicaragua Triunfa. (2012). *Industria Forestal: Una gran oportunidad para el desarrollo economico y social del pais*. (N. T. 75, Ed.) Obtenido de [http://www.laluchasigue.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2276:boletin-nicaragua-triunfa-no-75&catid=67:documentos&Itemid=193](http://www.laluchasigue.org/index.php?option=com_content&view=article&id=2276:boletin-nicaragua-triunfa-no-75&catid=67:documentos&Itemid=193)
- OCDE. (2008). *Definiicon Marco de Inversion Extranjera Directa*. OCDE.
- Ortega, D. E. (2001). *El observador economico*. Obtenido de [http://www.elobservadoreconomico.com/archivo\\_anterior/124/negocios.htm](http://www.elobservadoreconomico.com/archivo_anterior/124/negocios.htm)
- Ozawa, T. (1992). *foreign direct investment and economic development*. Tokio.
- Porter, M. (1991). *La ventaja competitiva de las naciones*. Barcelona: Plaza & Janes.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014*. Nueva York: Centro Regional de Servicios para América Latina y el Caribe.
- ProNicaragua. (2014). *Investment Overview 2014*. Managua: Pronicaragua.
- Ricardo, D. (1817). *On the Principles of Political Economy and Taxation*. Londres: John Murray.
- Rugman, A. M., & Waverman, L. (1991). *Foreign Ownership and Corporate Strategy*. Toronto: Research Programme.

- Smith, A. (1976). *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*. London : W. Strahan & T. Cadell.
- Sonnenschein, J. (19 de agosto de 2014). *Gallup*. Obtenido de Latin America Scores Lowest on Security: <http://www.gallup.com/poll/175082/latin-america-scores-lowest-security.aspx>
- Stalin, I. V. (1916). *Imperialismo fase superior del capitalismo*. Moscu, Rusia : Progreso, Moscu 1973.
- Upoli, m. d. (16 de Julio de 2013). Efectos de la inversión extranjera directa. *El Nuevo Diario*.
- Vasquez, R. D. (25 de Noviembre de 2002). Las Teorias de la Localizacion de la Inversion Extranjera Directa. *Revista Galega de Economía*, 12(1). Obtenido de [https://www.usc.es/econo/RGE/Vol%2012\\_1/Castelan/notab3c.pdf](https://www.usc.es/econo/RGE/Vol%2012_1/Castelan/notab3c.pdf)
- Venon, R. (1966). *International Investment and International Trade in the Product* . Nueva York: Quarterly Journal of Economics.
- World Economic Forum. (2012-2013). *The Global competitiveness Report*. Geneva: World Economic Forum. Obtenido de [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GlobalCompetitivenessReport\\_2012-13.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2012-13.pdf)

## Páginas web

- [www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)
- [www.imf.org](http://www.imf.org)
- [www.cepal.org](http://www.cepal.org)
- [www.unctad.org](http://www.unctad.org)
- [www.miga.org](http://www.miga.org)
- [www.wto.org](http://www.wto.org)
- [www.oecd.org](http://www.oecd.org)
- [www.fdimarkets.com](http://www.fdimarkets.com)
- [www.global-climatescope.org](http://www.global-climatescope.org)
- [www.gallup.com](http://www.gallup.com)
- [www.bcn.gob.ni](http://www.bcn.gob.ni)
- [www.pronicaragua.org](http://www.pronicaragua.org)
- [www.cosep.org.ni](http://www.cosep.org.ni)
- [www.mific.gob.ni](http://www.mific.gob.ni)
- [www.cei.org.ni](http://www.cei.org.ni)
- [www.cetrex.gob.ni](http://www.cetrex.gob.ni)
- [www.elobservadoreconomico.com](http://www.elobservadoreconomico.com)
- [www.laprensa.com.ni](http://www.laprensa.com.ni)
- [www.elnuevodiario.com.ni](http://www.elnuevodiario.com.ni)
- [www.noticias.lainformacion.com](http://www.noticias.lainformacion.com)
- [www.nicaraguavolcanyfrontera.blogspot.com](http://www.nicaraguavolcanyfrontera.blogspot.com)
- [www.gerencie.com](http://www.gerencie.com)
- [www.freelibros.org](http://www.freelibros.org)
- [www.wikidot.com](http://www.wikidot.com)

## Anexos

Tabla A-1

## Selección y operacionalización de variable

Efectos	Causa	Tendencia	Incidencia en Tendencia
↑ Empleo	↑ IED	↑ Empleo formal ↓ Empleo informal	-Salarios -Marco jurídico -Incentivos fiscales
↑ IED	↑ PIB	↓ Riesgo país	Política fiscal y monetaria
↑ Empleo	↑ Ingresos	↑ Consumo	Política monetaria
↑ Exportaciones	↑ IED	↑ Superávit comercial ↓ Déficit comercial	Política comercial

Elaboración Propia

Tabla A-2

IED/PIB Nicaragua					
Concepto	2009	2010	2011	2012	2013
IED	434	508	968	1284	1388
PIB	8380.7	8938.2	9898.6	10645.5	11255.6
IED/PIB	5.2%	5.7%	9.8%	12.1%	12.3%

Fuente: BCN

Elaboración Propia

Tabla A-3

Variación anual de IED y PIB Nicaragua					
Columna1	2009	2010	2011	2012	2013
IED	-30.70%	17.10%	90.60%	32.60%	8.10%
PIB	-2.80%	3.30%	5.70%	5.00%	4.60%

Fuente: BCN.

Elaboración Propia

Tabla A-4

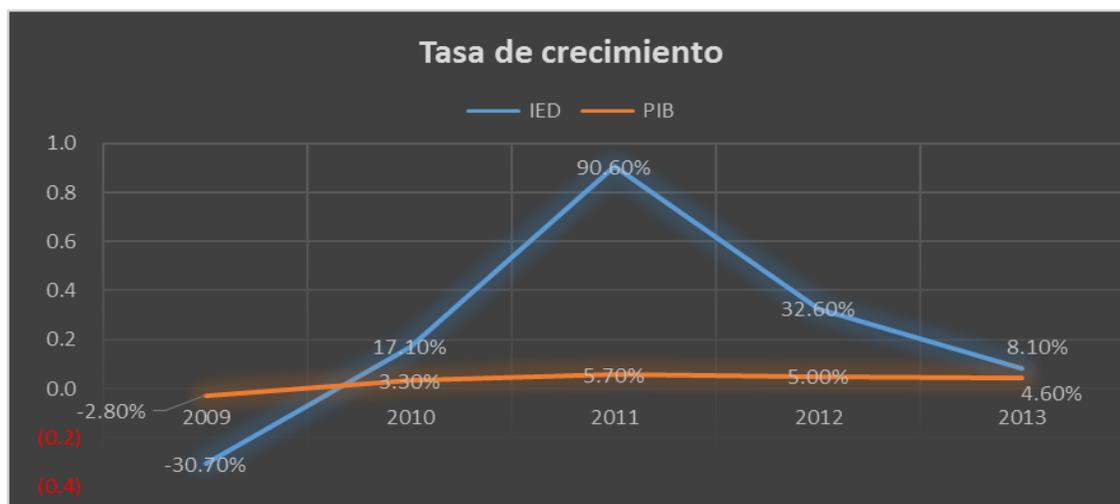
Nicaragua: Inversiones en infraestructura económica (Porcentajes del PIB)						
Año	Subsector	Transporte	Energía	Telecomunicaciones	Agua y Saneamiento	Total
2009	Central	1.41	0.36	0.01	0.87	2.65
	Sub-nacional	-	-	-	-	-
	Pública	1.41	0.36	0.01	0.87	2.65
	Privada	-	2.69	0.76	-	3.44
	<b>Total<sub>1</sub></b>	<b>1.41</b>	<b>3.05</b>	<b>0.76</b>	<b>0.87</b>	<b>6.09</b>
2010	Central	1.41	0.44	0.01	0.45	2.32
	Sub-nacional	-	-	-	-	-
	Pública	1.41	0.44	0.01	0.45	2.32
	Privada	-	1.69	1.38	-	3.07
	<b>Total</b>	<b>1.41</b>	<b>2.13</b>	<b>1.39</b>	<b>0.45</b>	<b>5.39</b>
2011	Central	1.39	0.89	0.03	0.42	2.74
	Sub-nacional	-	-	-	-	-
	Pública	1.39	0.89	0.03	0.42	2.74
	Privada	0.01	2.25	1.66	-	3.92
	<b>Total</b>	<b>1.40</b>	<b>3.14</b>	<b>1.69</b>	<b>0.42</b>	<b>6.66</b>
2012	Central	1.24	0.61	0.02	0.38	2.25
	Sub-nacional	-	-	-	-	-
	Pública	1.24	0.61	0.02	0.38	2.25
	Privada	0.02	1.51	1.15	-	2.68
	<b>Total</b>	<b>1.26</b>	<b>2.13</b>	<b>1.16</b>	<b>0.38</b>	<b>4.93</b>

1/ El total corresponde a la suma de la inversión del sector público y privado.

Fuente: CEPAL

Elaboración Propia

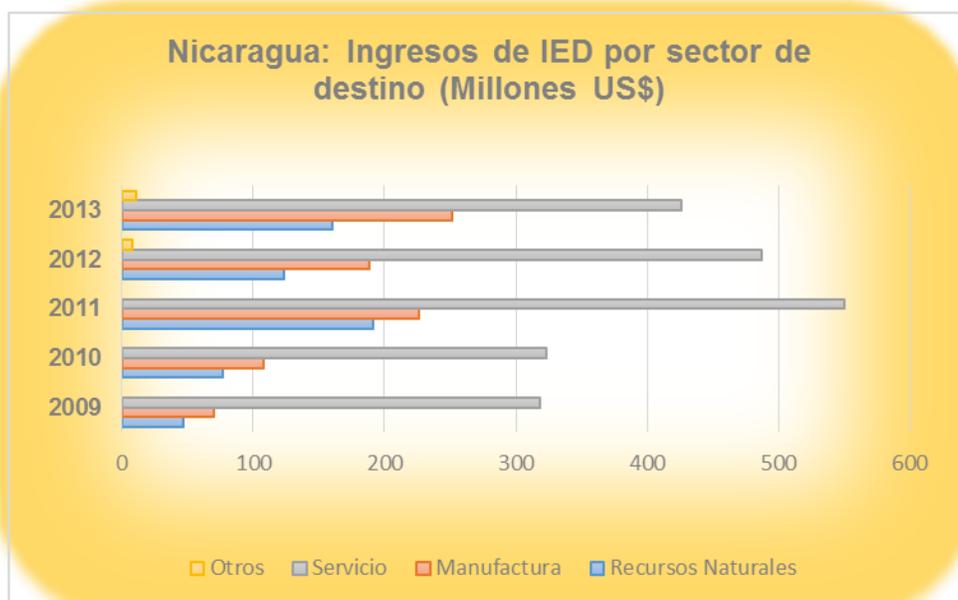
Gráfico A-1



Fuente: BCN

Elaboración Propia

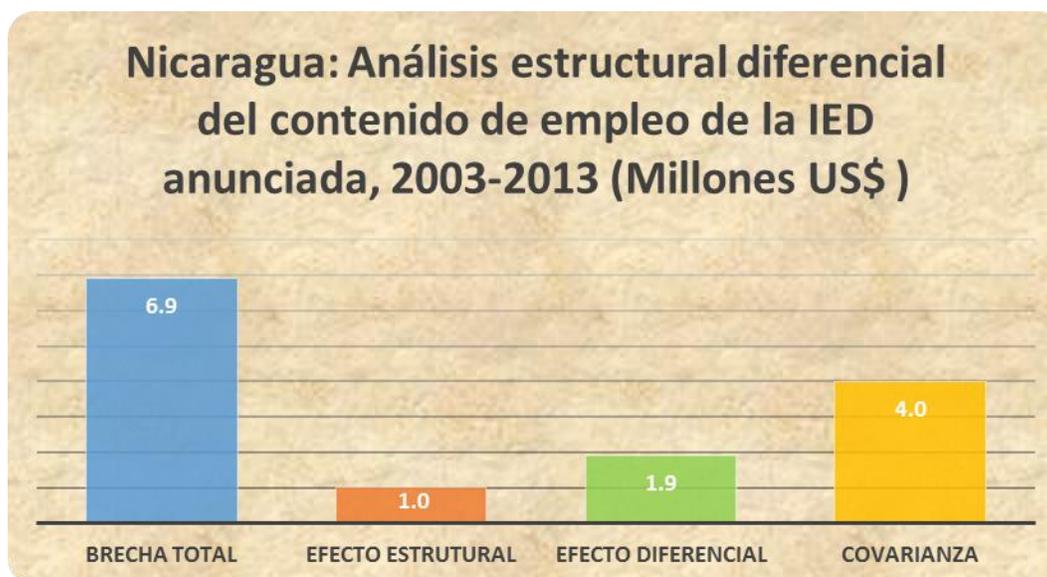
Gráfico A-2



Fuente: CEPAL

Elaboración Propia

Gráfico A-3



Fuente: CEPAL

Elaboración Propia